

“Evaluación Sintética de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) ejercicio 2019 y 2020”

Informe final

Nombre de la evaluación:	Evaluación Sintética de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) ejercicio 2019-2020
Tipo de evaluación:	Evaluación Sintética de Desempeño
Año del ejercicio evaluado:	2019 y 2020
Programa anual de evaluación:	2021
Fecha de publicación:	10 de septiembre de 2021
Entidad evaluadora:	Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C. (C-evalua)
Investigador principal:	Janett Salvador Martínez
Equipo de investigación:	Jerónimo Hernández Hernández Martín Alejandro Campa Noriega

DIRECTORIO

Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Dra. Mónica Ballescá Ramírez
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Unidad de Evaluación

Titular

Dra. Mónica Ballescá Ramírez
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Equipo técnico

Dr. Radamanto Portilla Tinajero
Director de Evaluación para la Mejora Pública

Lic. Gamaliel Cortés Lozano
Coordinador General de Evaluación Institucional

Mtra. Selene Liliana Michi Toscano
Coordinadora General de Planeación del Desarrollo del Poder Legislativo

Lic. Sugey Edith Salazar Delgadillo
Coordinadora General de Planeación del Desarrollo

Lic. Yosemite Santiago Franco
Coordinadora General de Seguimiento de Indicadores Institucionales

Contacto:
Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Gobierno del Estado de Jalisco
52 (33) 3819 23 85 extensión 42385

RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN SINTÉTICA DEL DESEMPEÑO AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) DEL ESTADO DE JALISCO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019 Y 2020

Esta Evaluación Sintética del Desempeño al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Estado de Jalisco de los ejercicios fiscales 2019 y 2020 forma parte del Programa Anual de Evaluación 2021 y se realizó con base en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) definidos por el Gobierno del Estado de Jalisco.

A. Descripción del Fondo

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es uno de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) y constituye uno de los principales mecanismos de transferencia de recursos de la federación a las entidades federativas.

Este Fondo apoya el proceso de descentralización del gasto público, buscando una operación más eficiente de los recursos otorgando a los gobiernos estatales y municipales mayor responsabilidad, poder y autoridad para la ejecución de acciones que beneficien y ayuden a la población a superar la pobreza mediante obras de infraestructura social, sustentado en la premisa de que los gobiernos locales conocen de manera más directa las necesidades de la población.

En el documento del gobierno federal titulado “Diagnóstico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) (Parte 1/2)” publicado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, hoy Secretaría de Bienestar) en diciembre de 2014, se señala que es condición indispensable contar con infraestructura social básica para el bienestar mínimo de la población y que la disparidad en su dotación redundará en diferencias en la distribución del ingreso y en el crecimiento económico sostenible de las localidades.

En el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se señala que las aportaciones del Fondo recibidas por los gobiernos locales “se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria”.

El FAIS está conformado por dos fondos: el que otorga recursos a los estados denominado “FISE: Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades”, y el de los municipios llamado “FISM-DF: Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”, siendo el FISE del que se ocupa este proceso de evaluación y para el que se especifica dentro del mismo artículo 33 de la LCF en fracción A, inciso II que los recursos se destinarán para “obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad”.

Por todo lo anteriormente señalado, es que los recursos del FISE tienen como objetivo beneficiar a la población marginada y con más necesidades.

Adicionalmente, las entidades, los municipios o demarcaciones territoriales podrán destinar hasta el 3% de los recursos que les correspondan de este Fondo para ser aplicados como gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos a que se refiere el artículo 33 de la LCF.

B. Metodología de Evaluación Sintética de Desempeño

Objetivo general de la evaluación

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los Programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

Objetivos específicos de la evaluación

- a. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.
- b. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.
- c. Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

Preguntas de evaluación

Para cada uno de los objetivos específicos, se determinaron las siguientes preguntas de evaluación:

a. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales:

- A1: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?
- A2: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?
- A3: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?
- A4: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?

b. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

- B1: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?
- B2: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Programas Presupuestarios estatales?

c. Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

C1: ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?

C2: ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?

C3: ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?

C4: ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?

C5: ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

Metodología de la evaluación

La metodología del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) (MESD-FAF) permite una valoración sistemática, rigurosa e imparcial de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos relacionados con el ejercicio o gasto de los recursos federalizados. En este sentido, las conclusiones, hallazgos y valoraciones que se generen gozan de una alta confiabilidad y están sustentadas con evidencias empíricas, de libre acceso, que permiten la replicabilidad del ejercicio por cualquier persona interesada.

La estrategia de evaluación del MESD-FAF consiste en una revisión y análisis entre pares, con acompañamiento externo.

C. Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones derivadas del análisis y de los hallazgos obtenidos, en primera instancia, se presentan las conclusiones generales al Fondo para ambos ejercicios, y posteriormente las conclusiones específicas para cada ejercicio relacionándolas con los objetivos específicos de la ESD.

C.1. Conclusiones generales.

A1. Sobre la estructura financiera de los programas presupuestarios analizados.

Los Pp en los que se ejercen los recursos del Fondo reciben, además de éstos, otros recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas. En dos de los Pp analizados en los ejercicios 2019 y 2020 (195 y 203) la contribución del Fondo a estos programas no rebasó el 2%, cubriéndose hasta el 98% con recursos estatales u otras fuentes; mientras que en uno de ellos (984) esta contribución fue del 9%. Sólo en un Pp (269) la participación del Fondo fue del 94%.

En los Pp con menor participación del Fondo, encontramos que sus poblaciones objetivo abarcaron a la totalidad de la población del estado de Jalisco, no sólo aquella que cumple con las características establecidas en la normatividad del Fondo. En el Pp 269 es explícito que los recursos se destinan a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza. Es importante considerar la participación del Fondo en los Pp al momento de valorar el grado de contribución de los Pp a los objetivos del Fondo (Objetivo C).

A2. Sobre las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados Federal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019 y 2020.

Un factor común identificado en ambos ejercicios durante el análisis para el Objetivo A de la ESD, fue que, en ninguno de los 22 indicadores de la MIR Federal de 2019 y en 20 de los 22 indicadores de la MIR Federal de 2020 contaron con metas estatales. Lo anterior implicó en que no se pudiera aplicar adecuadamente la metodología de ESD, ya que al no existir el dato del denominador de la fórmula de cálculo (meta estatal), ésta no arrojó un resultado válido en 42 de los 44 indicadores analizados.

A3. Sobre los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo.

Los Pp con menor participación del Fondo (que en 2019 representaron el 50% del total ejercido del Fondo, y en 2020 el 100%) no cuentan con indicadores que permitan medir el resultado de la aplicación de estos recursos en beneficio de la población objetivo y de las carencias a atender prioritariamente. Al reportar indicadores que engloban a la totalidad de la población del estado, no se cuenta con información específica que permita conocer en qué medida se están destinando los recursos del Fondo de forma exclusiva para obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en

pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y Zonas de Atención Prioritaria.

A4. Sobre las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

A pesar de no ser un objetivo establecido en la presente ESD, fue notorio que las Matrices de Indicadores presentan debilidades en su diseño. A continuación se señalan las más relevantes.

- **Indicadores no orientados a resultados.** Los indicadores de propósito de los 3 programas revisados de 2019 y el programa revisado de 2020 son indicadores de gestión, lo cual es incorrecto para ese nivel de objetivo ya que no se orientan a resultados.
- **Indicadores no son claros, relevantes ni adecuados (CREMA).** Los indicadores revisados, tanto de propósito como de componente tienen errores en la sintaxis. Los indicadores no se expresan como una relación entre variables, y su método de cálculo no es consistente con el nombre del indicador.
- **Los objetivos de propósito no refieren a un cambio que se busca lograr con el programa.** Los objetivos no son únicos, es decir, en la redacción se involucran hasta 8 objetivos, como es el caso del Pp 984 de 2020. En su redacción no se logra identificar cuál es el cambio que esperan lograr con la realización del programa.
- **Inadecuada lógica horizontal.** Los conjuntos objetivo-indicador de los niveles propósito y fin no presentan lógica horizontal ya que los indicadores no son adecuados para medir el desempeño de los objetivos.

C.2. Conclusiones para cada Objetivo Específico.

B1. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones en 2019 para ninguno de los 22 indicadores de la MIR Federal en sus 4 niveles de objetivo se registró un valor de meta estatal; en 2020 sólo para 2 de ellos. Debido a ello, no se contó con información suficiente para realizar el cálculo del *Porcentaje de*

cumplimiento y el *Porcentaje promedio de cumplimiento* (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2021) y no fue posible determinar el criterio cualitativo de desempeño de los objetivos del Fondo a través de las preguntas de evaluación de la metodología de ESD.

B2. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

Para el ejercicio 2019, en los dos niveles de objetivo se alcanzó un resultado **notable**, mientras que en 2020, en el nivel de Propósito se alcanzó un nivel desempeño insatisfactorio y en el nivel de Componente el resultado fue **notable**.

B3. Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

Un aspecto relevante de analizar, a la par con las metas alcanzadas en los indicadores y sobre todo en consistencia con la pertinencia entre el Fondo y los Pp, es la contribución del Fondo en el presupuesto total de los programas.

En 2019, en los Pp 195 Ejecución y supervisión de obra pública y 203 Gestión integral de los recursos hídricos, el monto invertido del Fondo representa apenas un 1% y 2% del total ejercido en cada uno de esos programas. La pertinencia entre el Fondo y los 3 Pp con los que se ejerció tiene un nivel **satisfactorio**.

En 2020, año en que el Fondo sólo se ejerció en un programa, el recurso del Fondo sólo representó un 9% del Pp 984, el 91% restante correspondía a otras fuentes. En el análisis de la pertinencia vimos que el indicador de propósito se refería al desarrollo metropolitano y en la redacción del Propósito se mencionaban como medios a proyectos de modernización carretera y de transporte metropolitano, adicional a las obras de infraestructura social, y en consecuencia el nivel de pertinencia fue marginal.

Por tanto, la medición del grado de contribución de los Pp estatales respecto a los objetivos o destinos del Fondo debe ser tomada con la reserva de que sólo uno de los 3 Pp de 2019 y ninguno en 2020, tiene alta participación del Fondo (94%), y los demás participan en porcentajes menores al 10%.

D. Recomendaciones

En cumplimiento al objetivo general de la presente Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de los resultados, a continuación se presentan recomendaciones, derivadas de las conclusiones plasmadas en el capítulo que antecede y de los principales hallazgos encontrados:

D.1. Sobre los Programas presupuestarios analizados en la evaluación y su estructura de financiamiento.

Recomendación 1. Incluir indicadores que: a) reflejen el resultado de aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; reflejen la población objetivo del Fondo beneficiada con aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; y/o c) reflejen la cobertura a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza.

Los indicadores actuales no permiten cuantificar y valorar los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo, eso se puede resolver si se generan indicadores con las características mencionadas.

D.2. Sobre las metas estatales en la MIR Federal.

Recomendación 2. Designar un área que a nivel estatal sea responsable de concentrar la información de metas estatales para la MIR Federal y desempeñarse como contacto único con la Secretaría de Bienestar, tanto para el ejercicio de definición de indicadores y metas, como para reportar los avances en éstos. Es conveniente que esta medida se tome de forma inmediata, para que en el ejercicio 2022 se trabaje de forma coordinada en los niveles federal y estatal.

Actualmente la información de las metas se encuentra dispersa y las áreas ejecutoras no cuentan con la información, esto se puede resolver si hay un área que específicamente se encargue de concentrarla

D.3. Visibilizar los resultados obtenidos con los recursos del Fondo para beneficio de la población objetivo de acuerdo al destino del gasto.

Recomendación 3. Incluir a nivel propósito y fin, en las MIR de los Pp que ejecutan recursos del Fondo, indicadores orientados hacia la medición del rezago social y la pobreza extrema.

Actualmente, como se encuentra la estructura financiera de los Pp en los que se aplica el Fondo, y la estructuración de las MIR de éstos, no es posible identificar indicadores que reflejen los resultados obtenidos con las obras y acciones financiadas total o parcialmente con los recursos del Fondo.

D.4. Sobre el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios que ejecutan recursos del Fondo.

Recomendación 4. Orientar a resultados los indicadores de propósito de las MIR de los programas presupuestarios.

Los indicadores de propósito actuales no son adecuados para el nivel de objetivo ya que son indicadores de gestión; para que los programas conozcan en qué medida están dando resultados en la solución de la problemática que atienden es indispensable que cuenten con indicadores de resultados.

Recomendación 5. Fortalecer el diseño de las MIR de los Programas presupuestarios en cuanto a: a) la sintaxis de los objetivos de propósito; b) la claridad, relevancia y adecuación de sus indicadores; c) la consistencia entre el nombre del indicador y el método de cálculo y d) la lógica vertical y horizontal de la MIR.

Los objetivos de propósito no contienen un objetivo único y su redacción no permite conocer el cambio que desea lograrse con el programa.

D.5. Sobre la metodología para evaluar la contribución de los programas presupuestarios al Fondo.

Recomendación 6. Aplicar una metodología que permita analizar los programas presupuestarios con baja participación de los recursos del Fondo, a nivel de componentes

y quizá proyectos, y no sólo desde el nivel propósito ya que se pierden de vista las acciones que desde el análisis de los componentes podrían identificarse.

En los programas presupuestarios con mezcla de recursos, en los que la participación del Fondo es baja, los objetivos e indicadores de propósito y componentes son amplios y generales, no permiten conocer la aplicación de los recursos del Fondo. Aplicar metodologías que permitan una revisión minuciosa permitirá conocer de qué forma se emplean los recursos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	I
ÍNDICE DE CONTENIDO	XI
ÍNDICE DE TABLAS	XIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XV
LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	XVI
INTRODUCCIÓN	XVII
I. ANTECEDENTES DEL FONDO	1
A. Sobre la Matriz de Indicadores para Resultados Federal	3
B. Sobre la aplicación de los recursos de FISE en Jalisco	7
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	8
A. Objetivos de la evaluación.	8
B. Preguntas de evaluación.	8
C. Metodología de Evaluación Sintética del Desempeño	10
III. HALLAZGOS	17
A. Desempeño en los objetivos del Fondo.	17
B. Desempeño en los objetivos de los programas presupuestarios estatales.	26
C. Contribución de los programas presupuestarios estatales.	33
IV. CONCLUSIONES	46
A. Conclusiones generales.	46
B. Conclusiones para cada Objetivo Específico.	53
V. RECOMENDACIONES	59

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
Bibliografía	62
ANEXOS	64
Anexo 1. Términos de Referencia	65
Anexo 2. Ficha técnica para la difusión de los resultados	67
Anexo 3. Ficha informativa de la evaluación	80
Anexo 4. Matrices de valoración. Modelo de evaluación sintética de Desempeño.	82
Anexo 5. Biografía de la especialista externa	84
Anexo 6. Presentación de los resultados de la evaluación	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores de la MIR de FAIS (Federal) 2019.....	3
Tabla 2. Indicadores de la MIR de FAIS (Federal) 2020.....	5
Tabla 3. Presupuesto de FAIS 2019	7
Tabla 4. Presupuesto de FAIS 2020	7
Tabla 5. Criterios de valoración del desempeño para los Objetivos del Fondo.	12
Tabla 6. Criterios de valoración del desempeño para los objetivos de los programas presupuestarios.....	12
Tabla 7. Criterios de valoración de la contribución de los programas presupuestarios estatales.	13
Tabla 8. Programas presupuestarios que recibieron recursos FAIS 2019, seleccionados para la Evaluación Sintética del Desempeño.....	14
Tabla 9. Programas presupuestarios que recibieron recursos FAIS 2019, seleccionados para la Evaluación Sintética del Desempeño.....	15
Tabla 10. Estimación del desempeño del objetivo de Fin del FAIS 2019.	18
Tabla 11. Estimación del desempeño del objetivo de Propósito del FAIS 2019.	20
Tabla 12. Estimación del desempeño del objetivo de Componente del FAIS 2019.....	20
Tabla 13. Estimación del desempeño del objetivo de Actividad del FAIS 2019.....	21
Tabla 14. Estimación del desempeño del objetivo de Fin del FAIS 2020.	23
Tabla 15. Estimación del desempeño del objetivo de Propósito del FAIS 2020.	24
Tabla 16. Estimación del desempeño del objetivo de Componente del FAIS 2020.....	25
Tabla 17. Estimación del desempeño del objetivo de Actividad del FAIS 2020.....	26
Tabla 18. Programas presupuestarios que ejercieron el FISE 2019.....	26
Tabla 19. Estimación del cumplimiento de los indicadores de Propósito de los Pp, 2019.	29

Tabla 20. Estimación del cumplimiento de los indicadores de Componente de los Pp, 2019	31
Tabla 21. Estimación del cumplimiento del indicador de Propósito de los Pp, 2020	32
Tabla 22. Estimación del cumplimiento del indicador de Componente de los Pp, 2020	33
Tabla 23. Composición de las fuentes de financiamiento de los programas que ejercieron recursos del Fondo en 2019 y 2020	47
Tabla 24. Análisis de los objetivos e indicadores de propósito y componentes de los programas que ejecutaron recursos del Fondo en 2019 y 2020	50
Tabla 25. Ficha informativa de información	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 195, 2019.	27
Gráfica 2. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 203, 2019.	28
Gráfica 3. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 269, 2019.	28
Gráfica 4. Comportamiento del indicador de un Componente del Pp 203, 2019.	30
Gráfica 5. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 964, 2020.	32
Gráfica 6. Resultado del desempeño de los objetivos del Fondo en 2019.	54
Gráfica 7. Resultado del desempeño de los objetivos del Fondo en 2020.	55
Gráfica 8. Resultado del desempeño de los indicadores de los Pp en 2019 y 2020	56
Gráfica 9. pertinencia entre el Fondo y programas presupuestarios en 2019	57
Gráfica 10. pertinencia entre el Fondo y programas presupuestarios en 2020	58

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

BIENESTAR:	Secretaría de Bienestar (Antes Secretaría de Desarrollo Social)
CONEVAL:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
ED:	Evaluación Sintética del Desempeño
FAIS:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FISE:	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
FISM-DF:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FONDEREG:	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional
Fondo:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
LGDS:	Ley General de Desarrollo Social
LCF:	Ley de Coordinación Fiscal
MIDS:	Matriz de Indicadores de Desarrollo Social
MIR:	Matriz de Indicadores de Resultados
PEF:	Presupuesto de Egresos de la Federación
Pp:	Programa(s) presupuestario(s)
SEDESOL:	Secretaría de Desarrollo Social (Ahora Secretaría de Bienestar)
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHP:	Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno de Jalisco
SIOP:	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
ZAP:	Zonas de Atención Prioritaria

INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado de Jalisco estableció dentro de su “Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030” que el Ejecutivo Estatal tiene el compromiso y la obligación del seguimiento y la evaluación de los objetivos de desarrollo y los instrumentos de política pública que de él emanen. Es por ello que, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, como ente encargado de coordinar la “Estrategia de Estatal de Monitoreo y Evaluación”, según lo señala la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios (Núm. 27217/LXII/18) y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Núm. 27213/LXII/18), ha impulsado la evaluación de las políticas, planes y programas públicos, con el fin de generar información y evidencias útiles y pertinentes para mejorar la gestión de los recursos públicos y los resultados de la acción gubernamental.

Por otro lado, la Ley de Coordinación Fiscal, en su artículo 49, Fracción V, mandata la realización de evaluaciones del desempeño al ejercicio de los recursos transferidos de la federación a las entidades federativas, los municipios o las alcaldías de la Ciudad de México.

En cumplimiento de lo anterior, en el “Programa Anual de Evaluación 2020 (PAE-2020) del Gobierno del Estado de Jalisco”, se estableció la realización de 8 evaluaciones externas de resultados a los Programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (una por cada fondo, incluyendo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades) las cuales serán coordinadas por la Secretaría y financiadas con recursos del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco.

La realización de este tipo de evaluación tiene su fundamento legal en los “Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno” vigentes. En estos Lineamientos se establece que las evaluaciones de tipo “Sintéticas de Desempeño” son de carácter externo y tienen por objetivo determinar el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas o fondos (Capítulo IV, Sección III, Numeral 1, Inciso E). La valoración del cumplimiento de los objetivos del Fondo se realizó principalmente a partir de los indicadores establecidos en los Programas presupuestarios

estatales que reciben recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, de acuerdo con lo que se establece en los “Términos de Referencia para el Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)”.

La Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) se conforma de tres aspectos o dimensiones de valoración, una para cada objetivo específico:

- a) Desempeño en los objetivos del Fondo.
- b) Desempeño en los objetivos de los Programas Presupuestarios estatales.
- c) Contribución de los Programas Presupuestarios estatales.

Cada uno de estos aspectos de valoración contiene un conjunto de preguntas de evaluación específicas mediante las cuales se dio respuesta a los objetivos específicos de la evaluación.

El presente informe contiene información sobre el Fondo y la metodología de evaluación, así como los hallazgos encontrados en el proceso de análisis y las conclusiones y recomendaciones que el equipo evaluador genera a partir de la información analizada.

I. ANTECEDENTES DEL FONDO

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo) es uno de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) y constituye uno de los principales mecanismos de transferencia de recursos de la federación a las entidades federativas (Secretaría de Bienestar, 2019).

Este Fondo apoya el proceso de descentralización del gasto público, buscando una operación más eficiente de los recursos otorgando a los gobiernos estatales y municipales mayor responsabilidad, poder y autoridad para la ejecución de acciones que beneficien y ayuden a la población a superar la pobreza mediante obras de infraestructura social, sustentado en la premisa de que los gobiernos locales conocen de manera más directa las necesidades de la población.

En el documento del gobierno federal titulado Diagnóstico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) (Parte 1/2) (SEDESOL, 2014), se señala que es condición indispensable contar con infraestructura social básica para el bienestar mínimo de la población y que la disparidad en su dotación redundaría en diferencias en la distribución del ingreso y en el crecimiento económico sostenible de las localidades.

En el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018) se señala que las aportaciones del Fondo recibidas por los gobiernos locales *se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.*

El FAIS está conformado por dos Fondos: el que otorga recursos a los estados denominado FISE: Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades, y el de los municipios llamado “FISM-DF: Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”, siendo el FISE del que se ocupa este proceso de evaluación y para el que se especifica dentro del mismo artículo 33 de la LCF en fracción A, inciso II que los recursos se destinarán para “obras y acciones que beneficien

preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad”.

Por todo lo anteriormente señalado, es que los recursos del FISE tienen como objetivo beneficiar a la población marginada y con más necesidades.

Adicionalmente, las entidades, los municipios o demarcaciones territoriales podrán destinar hasta el 3% de los recursos que les correspondan de este Fondo para ser aplicados como gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos a que se refiere el artículo 33 de la LCF (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

Los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – 2019 (Secretaría de Bienestar, 2019) señalan lo siguiente:

Numeral 2.3 “Proyectos FAIS”:

“Los gobiernos locales planearán y ejecutarán los recursos provenientes del FAIS con base en los siguientes criterios:

A. Para la realización de proyectos con recursos del FISE:

I. Al menos el 30% de los recursos del FISE deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales.

II. El resto de los recursos se invertirá en los municipios o alcaldías con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema”.

Numeral 2.4 “Gastos indirectos”:

“Los gobiernos locales podrán destinar hasta el equivalente al 3% de los recursos asignados al FISE y FISMDF para ser aplicados como gastos indirectos en los conceptos aludidos, es decir, verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos, conforme a las acciones que se señalan en el Anexo A.I.2 de los lineamientos y en los convenios de coordinación que se celebren entre los gobiernos locales y BIENESTAR, a través de la DGDR”.

También es importante señalar, que dentro de los mismos lineamientos se define como “Catálogo del FAIS” al listado de proyectos de infraestructura social básica que se pueden llevar a cabo con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social identificando la incidencia de éstos en los indicadores de carencia sociales, que define el CONEVAL para la medición multidimensional de la pobreza y del rezago social. Dentro del Anexo I “Catálogo del FAIS” se enlistan estos proyectos.

A. Sobre la Matriz de Indicadores para Resultados Federal

En los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33 (SHCP, 2013), en el numeral noveno se establece que la Secretaría de Desarrollo Social (actualmente Secretaría de Bienestar) es la Dependencia Coordinadora del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Los referidos Lineamientos establecen que las Dependencias Coordinadoras de los Fondos, de común acuerdo con los gobiernos de las entidades federativas, definirán indicadores de desempeño y metas para los Fondos; éstos deben estar estructurados dentro de una MIR que será aplicable de forma homogénea y general a nivel nacional.

La Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Infraestructura Social Estatal se publica cada año en la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dentro de los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

A.1. Matriz de Indicadores para Resultados 2019.

La MIR del FAIS 2019 (SHCP, 2019), a nivel federal, cuenta con los siguientes indicadores a nivel de Fin, Propósito, Componente y Actividad:

Tabla 1. Indicadores de la MIR de FAIS (Federal) 2019.

Nivel de Objetivo	Indicadores
Fin	F1: Porcentaje de población en pobreza extrema. F2: Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social.
Propósito	P1: Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.

P2: Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda.

Componente

C1: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE.

C2: Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C3: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE.

C4: Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C5: Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C6: Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C7: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE.

C8: Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C9: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE.

C10: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE.

C11: Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C12: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE.

Actividad

A1: Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS.

A2: Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS.

A3: Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS.

A4: Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país.

A5: Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU.

A6: Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país.

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones para el ejercicio 2019

A.2. Matriz de Indicadores para Resultados 2020.

La MIR del FAIS 2020 (SHCP, 2020), a nivel federal, cuenta con los siguientes indicadores a nivel de Fin, Propósito y Componente:

Tabla 2. Indicadores de la MIR de FAIS (Federal) 2020.

Nivel de objetivo	Indicador
Fin	<p>F1: Porcentaje de población en pobreza extrema.</p> <p>F2: Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social.</p>
Propósito	<p>P1: Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda.</p> <p>P2: Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.</p>
Componente	<p>C1: Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.</p> <p>C2: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE.</p> <p>C3: Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.</p> <p>C4: Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.</p>

C5: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE.

C6: Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C7: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE.

C8: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE.

C9: Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

C10: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE.

C11: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE.

C12: Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE.

Actividad

A1: Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS.

A2: Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS.

A3: Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS.

A4: Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país.

A5: Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU.

A6: Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país.

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones para el ejercicio 2020

B. Sobre la aplicación de los recursos de FISE en Jalisco

B.1. Presupuesto 2019

En 2019 el Estado de Jalisco se aprobó y publicó presupuesto por \$208,745,893.00; cantidad que, al cierre de la Cuenta Pública, según la información de la Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco, se ejerció \$90,553,976.56 en 2019 y el resto, correspondiente al Pp 984, se ejerció en el primer trimestre de 2020. Por tal motivo, no fue contemplado en el presente análisis. Los recursos del FISE analizados, corresponden a los Programas presupuestarios (Pp) que a continuación de muestran:

Tabla 3. Presupuesto de FAIS 2019

Ejercicio fiscal 2019			
Nombre del Programa presupuestario	Unidad responsable	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejercido
195 - Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	\$7,564,542.76	\$7,564,542.76
203 - Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco	\$37,500,000.00	\$37,500,000.00
269 - Generación de infraestructura productiva rural y social básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	\$45,489,433.80	\$45,489,433.80
	Total	\$90,553,976.56	\$90,553,976.56

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019

B.2. Presupuesto 2020

En 2020 el Estado de Jalisco ejerció los recursos del FISE dentro de los Pp que a continuación de muestran:

Tabla 4. Presupuesto de FAIS 2020

Ejercicio fiscal 2020			
Nombre del Programa presupuestario	Unidad responsable	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejercido
984 - Infraestructura para el desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	\$228,653,694.00	\$128,976,296.60
	Total	\$228,653,694.00	\$128,976,296.60

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2020

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

A. Objetivos de la evaluación.

Objetivo general.

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de los resultados (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2021).

Objetivos específicos.

- a. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.
- b. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.
- c. Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

B. Preguntas de evaluación.

Para cada uno de los objetivos específicos se determinaron preguntas de evaluación (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2021):

- a. **Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.**

A1: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Fin* del Fondo de Aportaciones Federales?

A2: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Propósito* del Fondo de Aportaciones Federales?

A3: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Componente* del Fondo de Aportaciones Federales?

A4: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Actividad* del Fondo de Aportaciones Federales?

b. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

B1: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de *Propósito* de los Programas Presupuestarios estatales?

B2: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de *Componente* de los Programas Presupuestarios estatales?

c. Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

C1: ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?

C2: ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?

C3: ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?

C4: ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?

C5: ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

C. Metodología de Evaluación Sintética del Desempeño

C.1. Fundamento normativo

La presente evaluación tiene su fundamento legal dentro de los “Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco” (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2019) en donde se establece que las evaluaciones tienen como objetivo determinar el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas o fondos.

Además, en cumplimiento de una serie de normativas, el Gobierno del Estado de Jalisco estableció, dentro de su Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2021), estableció la realización de 8 evaluaciones Sintéticas de Desempeño a los Pp que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

C.2. Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño

El Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño (ESD) para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) (MESD-FAF) tiene, principalmente, tres objetivos:

1. Servir de marco de referencia para la realización de evaluaciones sistemáticas, oportunas, confiables e imparciales sobre el desempeño de las instituciones y/o dependencias que ejercen recursos federales transferidos a través de los Fondos de Aportaciones.
2. Dar cumplimiento a las obligaciones jurídicas y normativas en materia de evaluación del gasto federalizado.
3. Generar información que ayude a mejorar el ejercicio de los recursos y la generación de resultados.

Además, es importante señalar que la metodología del MESD-FAF permite una valoración sistemática, rigurosa e imparcial de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos relacionados con el ejercicio o gasto de los recursos federalizados. Es por ello que las conclusiones, hallazgos y valoraciones que se generen gozan de una alta confiabilidad y están sustentadas con evidencias empíricas, de libre acceso, que permiten la replicabilidad del ejercicio por cualquier persona interesada.

La estrategia de evaluación del MESD-FAF consiste en una revisión y análisis entre pares con acompañamiento externo.

C.3. Fases y proceso de la evaluación

El modelo comprende 4 fases, que se articulan para generar un resultado sustentado y la comunicación oportuna de éstos.

Planeación

- Revisión y validación del instrumento de recopilación de datos (Matriz de Evaluación Sintética).
- Asignación o distribución de Fondos y Pp entre pares.
- Capacitación para la implementación de la Matriz de Evaluación Sintética.

Recopilación y valoración de la información

- Recopilación de datos sobre avances de indicadores.
- Valoración de la contribución de los Pp a los Fondos.

Análisis de los datos

- Revisión y validación de la información.
- Análisis de los resultados.
- Elaboración del informe y las fichas de resultados.

Difusión de los resultados

- Presentación de los resultados.
- Publicación de los informes y fichas de resultados.

C.4. Criterios de valoración del desempeño

Para dar respuesta a cada una de las preguntas de evaluación, que en su conjunto llevan a la valoración de cada objetivo específico, se determinó un método de cálculo (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2021):

Tabla 5. Criterios de valoración del desempeño para los Objetivos del Fondo.

a) Estimación del desempeño de los objetivos del Fondo				
<p>El desempeño o grado de cumplimiento de los objetivos del Fondo se obtiene mediante el análisis de los datos o valores reportados por la entidad, a través de la dependencia responsable, en los indicadores estratégicos y de gestión del Pp del Fondo.</p>	$PPC_F = \frac{\sum pci_n}{i_n}$ <p>PPC_F= Suma del porcentaje de cumplimiento de cada indicador (pci_n) entre el número de indicadores del Fondo (i_n).</p>			
<p>El desempeño general en los objetivos del Fondo se determina a partir del cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores estratégicos y de gestión que componen la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo.</p>	$pci_n = \frac{v_{in}}{m_{in}} \times 100$ <p>pci_n= se obtiene calculando el porcentaje que representa el valor alcanzado (v_in) respecto del total programado o meta del indicador (m_in); el resultado se multiplica por 100 y se expresa en %.</p>			
<p>La valoración del desempeño general en los objetivos del Fondo se realiza con criterios cualitativos, a partir de un rango de valores determinado por el cumplimiento:</p>				
INSUFICIENTE	MARGINAL	BUENO	SATISFACTORIO	NOTABLE
1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos
< 59.9	60.0 -79.9	80.0 – 89.9	90.0 – 99.9	= > 100

Fuente: Elaboración propia con información del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. 2021.

Tabla 6. Criterios de valoración del desempeño para los objetivos de los programas presupuestarios.

b) Estimación del desempeño de los objetivos de los Programas Presupuestarios				
<p>El desempeño o grado de cumplimiento de los objetivos de los objetivos de los Pp con recursos del Fondo se obtienen a partir del cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores estratégicos y de gestión que componen la MIR de los programas.</p>	$PPC_{PP} = \frac{\sum pci_n}{i_n}$ <p>PPC_{PP}= Suma del porcentaje de cumplimiento de cada indicador (pci_n) entre el número de indicadores de los Pp que reciben recursos del Fondo (i_n).</p>			
	$pci_n = \frac{v_{in}}{m_{in}} \times 100$ <p>pci_n= se obtiene calculando el porcentaje que representa el valor alcanzado (v_in) respecto del total programado o meta del indicador (m_in); el resultado se multiplica por 100 y se expresa en %.</p>			
<p>La valoración del desempeño general en los objetivos de los Pp que reciben recursos del Fondo se realiza con criterios cualitativos, a partir de un rango de valores determinado por el cumplimiento:</p>				
INSUFICIENTE	MARGINAL	BUENO	SATISFACTORIO	NOTABLE
1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos

b) Estimación del desempeño de los objetivos de los Programas Presupuestarios				
< 59.9	60.0 -79.9	80.0 – 89.9	90.0 – 99.9	= > 100

La estimación del grado de cumplimiento para las preguntas B1 y B2 se realiza promediando el porcentaje de cumplimiento de todos los indicadores correspondientes al nivel de objetivo analizado, de todos los Pp que componen el objeto de estudio.

Fuente: Elaboración propia con información del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. 2021.

Tabla 7. Criterios de valoración de la contribución de los programas presupuestarios estatales.

c) Valoración de la contribución de los programas presupuestarios estatales
La valoración de la contribución de los Pp estatales respecto de los objetivos o destinos de los Fondos se realiza mediante el análisis de dos elementos: los objetivos y los indicadores. Se valora la alineación, población objetivo, resultado y contribución de los objetivos de propósito de los Pp que reciben recursos del Fondo, respecto de los objetivos o destinos del Fondo analizado.
Para cada uno de los aspectos fueron establecidos un conjunto de criterios y puntuaciones, que permiten conocer el grado de pertinencia o contribución de cada Pp.

Unidades de observación		Aspecto analizado
Programa presupuestario estatal	Fondo de Aportaciones Federales	
Objetivos (propósito)	Objetivo (Fin, propósito o componente)	Alineación, población objetivo, resultado y contribución
Objetivos (propósito)	Destino	Alineación y contribución
Objetivos (propósito)	Indicadores	Alineación, población objetivo, resultado y contribución
Indicador (propósito)	Objetivo (propósito)	Alineación, población objetivo, resultado y contribución
Indicador (propósito)	Indicador (Fin, propósito o componente)	Alineación, población objetivo, resultado y contribución
Cada criterio cualitativo de valoración describe el grado o nivel de pertinencia o contribución de los Pp.		
INSUFICIENTE 0 puntoS	MARGINAL 1 punto	REGULAR 2 puntos
		SATISFACTORIO 3 puntos
		NOTABLE 4 puntos

Fuente: Elaboración propia con información del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. 2021.

C.5. Criterios de selección de las unidades de análisis

Todos los Pp estatales que recibieron la mayor cantidad de aportaciones del FISE, hasta que se tuvo una proporción igual o superior al 80 por ciento de la aportación total del Fondo, constituyeron las unidades de análisis. A su vez, las unidades de observación se constituyeron por los elementos que conforman las Matrices de Indicadores para Resultados de los respectivos programas.

Programas presupuestarios 2019 analizados

Tabla 8. Programas presupuestarios que recibieron recursos FAIS 2019, seleccionados para la Evaluación Sintética del Desempeño.

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Indicador
Programa Presupuestario 195 Ejecución y supervisión de la obra pública		
Propósito	Los habitantes de Jalisco cuentan con obra pública estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas, y coadyuvando en el desarrollo de infraestructura productiva.	Total de obras concluidas de infraestructura y equipamiento en el Estado
Componente	Obras de infraestructura mediante la urbanización y servicios básicos, para el desarrollo cultural, turístico, deportivo y de asistencia social, en beneficio de los habitantes de Jalisco, construidas en el ámbito regional y municipal.	Total de obras de infraestructura mediante la urbanización y servicios básicos supervisadas.
	Obras de equipamiento construidas en el ámbito regional y municipal para el desarrollo cultural, turístico, deportivo y de asistencia social, en beneficio de los habitantes de Jalisco.	Total de obras de equipamiento concluidas, mediante la construcción y de inmuebles y espacios públicos en el Estado
	Obras realizadas de infraestructura y equipamiento incluidas en el Programa de Presupuesto Participativo	Total de obras de infraestructura y equipamiento realizadas dentro del programa de Presupuesto Participativo.
	RECREA Escuela para la vida Planteles educativos rehabilitados en el estado de Jalisco	Total de obras de rehabilitación realizadas.
Programa Presupuestario 203 Gestión integral de los recursos hídricos		
Propósito	La Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico y saneamiento, mejorando la calidad de vida.	Porcentaje de saneamiento en todo el Estado
Componente	Acciones ejecutadas de socialización de la cultura del agua entre los habitantes del Estado.	Total de Participantes en actividades de Cultura del Agua
	Acciones realizadas de planeación, administración y control de los recursos humanos, financieros y materiales.	Total de Convenios, Acuerdos, Anexos, Auditorías Administrativas y Verificaciones de Obra realizados
	Saneamiento realizado de aguas residuales en el Estado de Jalisco.	Total de Millones de metros cúbicos incrementados de aguas tratadas residuales
	Infraestructura hidráulica realizada en el Estado.	Total de Obras, Estudios y Proyectos Hidráulicos Concluidas.

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Indicador
	Administración del agua en las cuencas del Estado, realizada.	Total de acciones de Estudios, Informes y Convenios
Programa Presupuestario 269 Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica		
Propósito	Los habitantes de las localidades con alto nivel de rezago social, cuentan con mayor número de servicios básicos de vivienda, salud y educación.	Total de localidades con alto y muy alto nivel de rezago social y de infraestructura rural atendidas.
Componente	Obras de infraestructura social básica realizadas en zonas del estado de Jalisco que presentan mayor nivel de rezago social y pobreza.	Total de obras realizadas de infraestructura social básica en zonas de pobreza y rezago social
	Obras de Infraestructura productiva realizadas en zonas rurales del estado de Jalisco.	Total de obras realizadas de infraestructura productiva en zonas rurales

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.

Programas presupuestarios 2020 analizados

Tabla 9. Programas presupuestarios que recibieron recursos FAIS 2019, seleccionados para la Evaluación Sintética del Desempeño.

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Indicador
Programa Presupuestario 984 Infraestructura para el Desarrollo del Estado		
Propósito	Renovar la infraestructura pública de Jalisco como detonador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscienses, a través de la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos como modernización de la red estatal carretera que permita la conectividad terrestre, la consolidación de la Red Metropolitana de Transporte Masivo y desarrollo de la infraestructura educativa, de salud y de habitabilidad.	Obras de infraestructura concluidas con impacto metropolitano
Componente	Obras de infraestructura social básica realizadas en cumplimiento a los lineamientos del programa Fondo de Infraestructura Social para Entidades	Total de obras realizadas de infraestructura social básica y productiva
	Recursos financieros destinados a la realización de obras en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	Total de recursos destinados a obras en zonas de atención prioritaria establecidas por el programa

Nivel de objetivo	Resumen narrativo	Indicador
	Recursos financieros destinados a obras de pavimentación, caminos y puentes	Total de de recursos destinados a obras de pavimentación, caminos y puentes
	Obras de infraestructura realizada en los municipios beneficiados por el programa Fondo Común Concursable para la Infraestructura	Total de recursos destinados obras realizadas a municipios del estado de Jalisco
	RECREA Escuela para la vida Planteles educativos rehabilitados en el estado de Jalisco	Total de obras de rehabilitación realizadas.

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2020.

III. HALLAZGOS

A. Desempeño en los objetivos del Fondo.

A.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019.

Del análisis de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones para el ejercicio 2019, se obtuvieron las siguientes respuestas a las preguntas de evaluación.

A1.1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en el indicador de *Fin “Porcentaje de población en pobreza extrema”* del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones no capturaron metas estatales planteadas por el Estado de Jalisco a nivel de Fin, con la justificación de que se trata de la MIR Federal; solo se colocó como valor obtenido, el resultado que mostró el “Informe anual sobre la pobreza y rezago social 2019 (Jalisco)” el cual se puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432100/Jalisco.pdf>.

Sin embargo, de acuerdo con los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se establece en uno de sus considerandos “*Que la Secretaría de Bienestar es la dependencia coordinadora del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de conformidad con los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013*”; y con los citados Lineamientos de 2013 que en su numeral décimo cuarto establecen que la Dependencia Coordinadora implementará indicadores de desempeño y metas de común acuerdo con los gobiernos de las entidades federativas; el gobierno del estado de Jalisco participaría en la definición de esos indicadores y metas, y por tanto, podría reportar sus metas iniciales así como sus avances.

A1.2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en el indicador de Fin “Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) en localidades con alto y muy alto rezago social” del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones se menciona que la Secretaría de Infraestructura y. Obra Pública (SIOP) no es competente para responder lo solicitado, ya que, solo se coordina y ejecuta recursos con cargo al FISE y no del FISM que es municipal.

De acuerdo con el artículo 33, inciso B, fracción II, inciso d) de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los municipios deberán proporcionar a BIENESTAR la información sobre la utilización del Fondo, por conducto de la entidad federativa; por tal motivo, corresponde al gobierno del estado de Jalisco recabar la información y contar con los resultados del cumplimiento de la meta solicitada en la pregunta. Lo anterior no implica que deba ser la SIOP la encargada de reportarlo.

De acuerdo con la metodología de estimación del desempeño de los objetivos del Fondo, no fue posible calcular el porcentaje de cumplimiento, ni determinar un valor para la escala ni un nivel de desempeño.

Tabla 10. Estimación del desempeño del objetivo de Fin del FAIS 2019.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Fin	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

A2.1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en el indicador de Propósito “Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda” del Fondo de Aportaciones Federales?

Al igual que en la pregunta A1. en la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones no capturaron metas estatales planteadas por el

Estado de Jalisco a nivel de propósito; solo se coloca como valor obtenido, el resultado que muestra el “Informe anual sobre la pobreza y rezago social 2019 (Jalisco)” el cual se puede consultar a través del siguiente enlace:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432100/Jalisco.pdf>

A2.2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito “Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda” del Fondo de Aportaciones Federales?

Al igual que en la pregunta A1. en la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones no capturaron metas estatales planteadas por el Estado de Jalisco a nivel de propósito, solo se coloca como valor obtenido, una cifra cercana al resultado que muestra el “Informe anual sobre la pobreza y rezago social 2019 (Jalisco)” el cual se puede consultar a través del siguiente enlace:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432100/Jalisco.pdf>

Como se fundamentó en la respuesta de la pregunta A1., de acuerdo con los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gobierno del estado de Jalisco participaría en la definición de esos indicadores y metas, y por tanto, podría reportar sus metas iniciales así como sus avances.

De acuerdo con la metodología de estimación del desempeño de los objetivos del Fondo, el cumplimiento es insuficiente. Sin embargo, al igual que en la pregunta A1. para los indicadores de propósito no se registraron valores correspondientes a la meta estatal; sólo que en los indicadores de propósito hubo algún dato en la columna de valor obtenido, por lo que la fórmula arrojó como resultado un cero. Por lo que, deduciendo algún error de programación en la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones, se coloca en la siguiente tabla el resultado del cálculo manual de la valoración del desempeño.

Tabla 11. Estimación del desempeño del objetivo de Propósito del FAIS 2019.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Propósito	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Propósito</i> del Fondo de Aportaciones Federales?	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Componente* del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones, para los 12 indicadores de componente se presentó la misma situación: No se señala la meta estatal que se planteó el Estado de Jalisco para cada indicador. Otros comentarios son en el sentido de que como valor obtenido de 6 indicadores se capturó el resultado que muestra una base de datos de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2019, la cual se puede consultar a través del siguiente enlace: http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx.

No obstante, de acuerdo con la metodología de estimación del desempeño de los objetivos del Fondo, no fue posible calcular el porcentaje de cumplimiento, ni determinar un valor para la escala ni un nivel de desempeño.

Tabla 12. Estimación del desempeño del objetivo de Componente del FAIS 2019.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Componente	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Componente</i> del Fondo de Aportaciones Federales?	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Actividad* del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones, dos de los seis indicadores fueron reportados como no aplicables al estado, ya que corresponde a BIENESTAR federal medir el cumplimiento de este indicador. De los 4 indicadores restantes, en ninguno de ellos se señaló la meta estatal que se planteó el Estado de Jalisco para cada indicador. Para tres de los indicadores competencia del gobierno del estado, se capturó el resultado que muestra una base de datos de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2019, la cual se puede consultar a través del siguiente enlace:

http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx.

Por tanto, de acuerdo con la metodología de estimación del desempeño de los objetivos del Fondo, no fue posible calcular el porcentaje de cumplimiento, ni determinar un valor para la escala ni un nivel de desempeño.

Tabla 13. Estimación del desempeño del objetivo de Actividad del FAIS 2019.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Actividad	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Actividades</i> del Fondo de Aportaciones Federales?	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

A.2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020.

Del análisis de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones para el ejercicio 2020, se obtuvieron las siguientes respuestas a las preguntas de evaluación.

A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Fin* del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones se muestran 2 indicadores de nivel “Fin” y en ninguno se señalan metas estatales planteadas por el Estado de Jalisco. En un indicador se coloca como valor obtenido, resultados de indicadores que se muestran en resultados reportados en la MIDS, el cual se puede consultar a través del siguiente enlace: http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_210_1011133.xlsx .

A su vez, en el segundo indicador de nivel “Fin” se menciona que la SIOP no es competente para responder lo solicitado, ya que, solo se coordina y ejecuta recursos con cargo al FISE y no del FISM que es municipal.

Al igual que para el ejercicio 2019, se reitera que de acuerdo con los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se establece en uno de sus considerandos *“Que la Secretaría de Bienestar es la dependencia coordinadora del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de conformidad con los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013”*; y con los citados Lineamientos de 2013 que en su numeral décimo cuarto establecen que la Dependencia Coordinadora implementará indicadores de desempeño y metas de común acuerdo con los gobiernos de las entidades federativas; el gobierno del estado de Jalisco participaría en la definición de esos indicadores y metas, y por tanto, podría reportar sus metas iniciales así como sus avances.

Respecto al comentario del segundo indicador, como ya se mencionó en el ejercicio 2019, de acuerdo con el artículo 33, inciso B, fracción II, inciso d) de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los municipios deberán proporcionar a BIENESTAR la información sobre la utilización del Fondo, por conducto de la entidad federativa; por tal motivo, corresponde al gobierno del estado de Jalisco recabar la información y contar con los resultados del cumplimiento de la meta solicitada en la pregunta. Lo anterior no implica que deba ser la SIOP la encargada de reportarlo.

De acuerdo con la metodología de estimación del desempeño de los objetivos del Fondo, no fue posible calcular el porcentaje de cumplimiento, ni determinar un valor para la escala ni un nivel de desempeño.

Tabla 14. Estimación del desempeño del objetivo de Fin del FAIS 2020.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Fin	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?

Al igual que en la pregunta A1. en la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones, en ninguno de los dos indicadores de nivel Propósito se señalan metas estatales planteadas por el Estado de Jalisco y solo se colocan como valores obtenidos, los resultados que muestran el “Informe anual sobre la pobreza y rezago social 2020 (Jalisco)” el cual se puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/528721/14_Inf_Estatal_Jalisco.pdf

Como se fundamentó en la respuesta de la pregunta A1., de acuerdo con los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gobierno del estado de Jalisco participaría en la definición de esos indicadores y metas, y por tanto, podría reportar sus metas iniciales así como sus avances.

De acuerdo con la metodología de estimación del desempeño de los objetivos del Fondo, no fue posible calcular el porcentaje de cumplimiento, ni determinar un valor para la escala ni un nivel de desempeño.

Tabla 15. Estimación del desempeño del objetivo de Propósito del FAIS 2020.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Propósito	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Propósito</i> del Fondo de Aportaciones Federales?	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Componente* del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones se muestran 12 indicadores de nivel Componente y en ninguno se señalan metas estatales planteadas por el Estado de Jalisco. Se mencionan diversos motivos por los cuales no se establecen metas, tales como que la planeación de obras del FISE se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado y que, dentro de estas, en 2020, no se encontraron solicitudes de intervención referente a los Componentes. Además, también se menciona que la SIOP, cuenta con otros fondos para dar atención a la infraestructura educativa y de salud del Estado, como lo es el FAM a través del INFEJAL, o programas como FONDEREG propio de la Secretaría.

Otros comentarios son en el sentido de que como valor obtenido de 4 indicadores se capturó el resultado que muestra una base de datos de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2020, la cual se puede consultar a través del siguiente enlace: http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_210_1011133.xlsx

Como se fundamentó en las respuestas anteriores, de acuerdo con los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gobierno del estado de Jalisco participaría en la definición de esos indicadores y metas, y por tanto, podría reportar sus metas iniciales así como sus avances.

No obstante, de acuerdo con la metodología de estimación del desempeño de los objetivos del Fondo, no fue posible calcular el porcentaje de cumplimiento, ni determinar un valor para la escala ni un nivel de desempeño.

Tabla 16. Estimación del desempeño del objetivo de Componente del FAIS 2020.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Componente	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Componente</i> del Fondo de Aportaciones Federales?	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de *Actividad* del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones se muestran 6 indicadores. 2 de ellos fueron reportados como no aplicables al estado, ya que corresponde a BIENESTAR medir el cumplimiento de este indicador. De los 4 indicadores restantes, en 2 de ellos se señaló la meta estatal que se planteó el Estado de Jalisco para cada indicador, las cuales fueron alcanzadas en un 100%. Para 3 de los indicadores competencia del gobierno del estado, se capturó el resultado que muestra una base de datos de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2020, la cual se puede consultar a través del siguiente enlace: http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_210_1011133.xlsx

A pesar de que dos indicadores cuentan con datos para la valoración del desempeño, los otros cuatro no cuentan con información para el denominador, por lo que no es posible determinar el nivel de desempeño para esta pregunta.

Tabla 17. Estimación del desempeño del objetivo de Actividad del FAIS 2020.

Nivel de objetivo	Pregunta de investigación	Porcentaje de cumplimiento	Escala	Nivel de desempeño
Actividad	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de <i>Actividades del Fondo de Aportaciones Federales?</i>	No se pudo calcular un porcentaje de cumplimiento ya que no se tuvo el dato de la meta estatal programada.	-	No se pudo determinar

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019

B. Desempeño en los objetivos de los programas presupuestarios estatales.

B.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019.

En 2019 el Estado de Jalisco se aprobó y publicó presupuesto por \$208,745,893.00; cantidad que, al cierre de la Cuenta Pública, según la información de la Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco, se ejerció \$90,553,976.56 en 2019 y el resto, correspondiente al Pp 984, se ejerció en el primer trimestre de 2020. Por tal motivo, no fue contemplado en el presente análisis. Los recursos del FISE analizados, corresponden a los Programas presupuestarios (Pp) que a continuación de muestran: (Tabla 18).

Sobre los indicadores de Propósito y Componente de estos tres Pp se dará respuesta a las preguntas de evaluación de acuerdo con la metodología del modelo sintético de evaluación.

Tabla 18. Programas presupuestarios que ejercieron el FISE 2019

Clave Pp	Nombre del Programa Presupuestario	Unidad Responsable	Presupuesto ejercido
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	7,564,542.76
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	37,500,000.00
269	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	45,489,433.80
Total			90,553,976.56

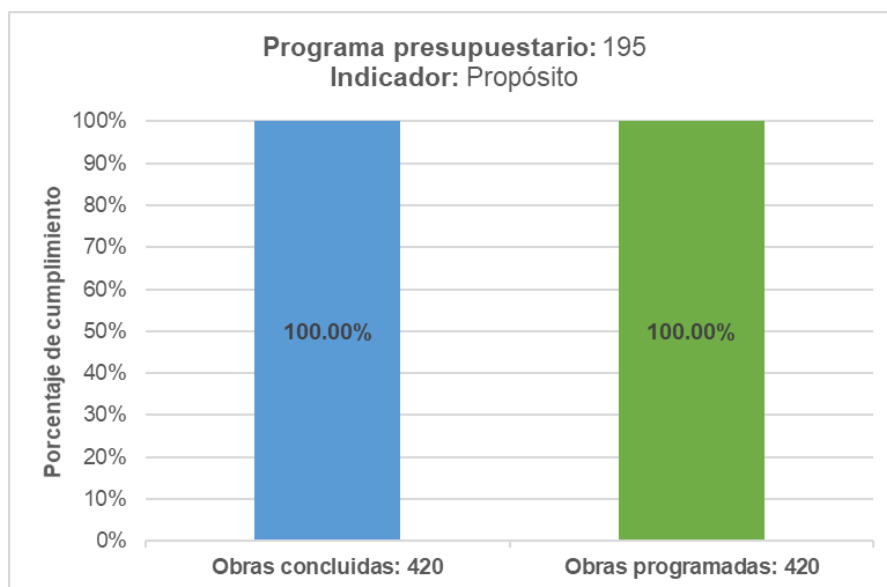
Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.

B1: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de *Propósito* de los Programas Presupuestarios estatales?

De acuerdo con la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Pp 2019, cada programa tuvo un indicador de Propósito, obteniendo los siguientes resultados:

- **Programa 195 Ejecución y supervisión de la obra pública.** Este indicador se cumplió en un 100% (420 obras concluidas de 420 obras programadas).

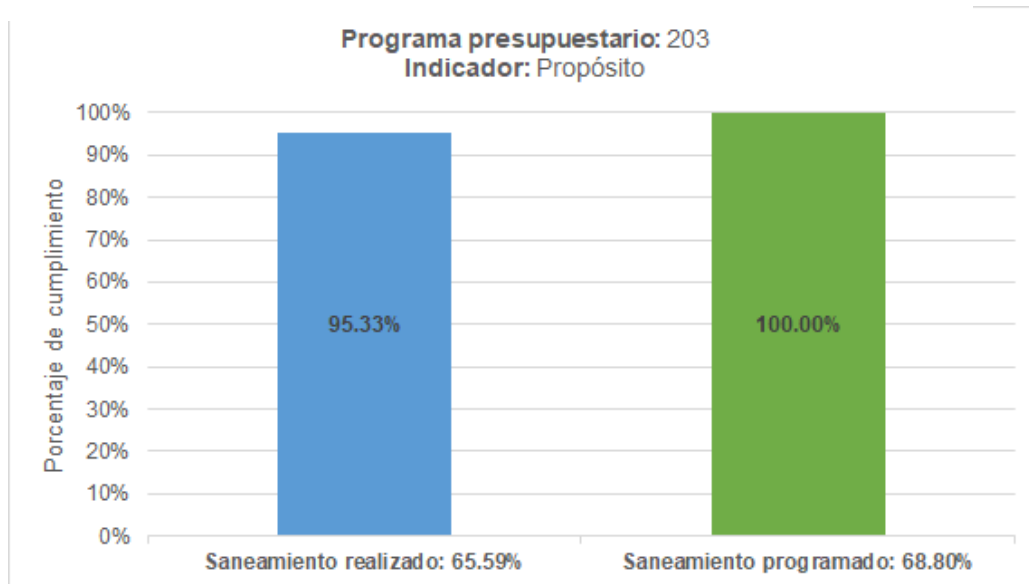
Gráfica 1. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 195, 2019.



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.

- **Programa 203 Gestión integral de los recursos hídricos.** Este indicador se cumplió en un 95.33% (65.59% de saneamiento realizado de 68.80% programado)

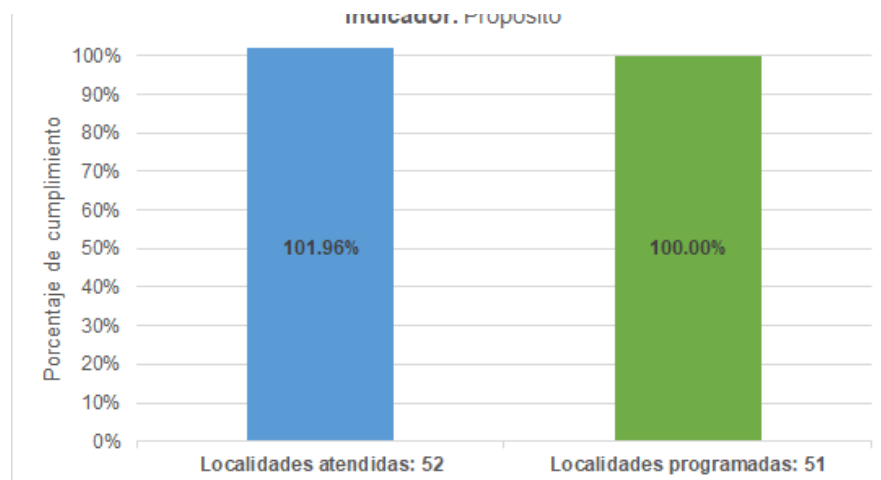
Gráfica 2. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 203, 2019.



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.

- Programa 269 Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica.**
 Este indicador se cumplió en un 101.96% (52 localidades atendidas de 51 programadas).

Gráfica 3. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 269, 2019.



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.

De acuerdo con la metodología para valorar el desempeño en los objetivos de los Pp estatales, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 19. Estimación del cumplimiento de los indicadores de Propósito de los Pp, 2019

Pregunta de investigación	Grado de cumplimiento		
	% Promedio de cumplimiento	Escala	Nivel
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Pp estatales?	99.10	4	Satisfactorio

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.

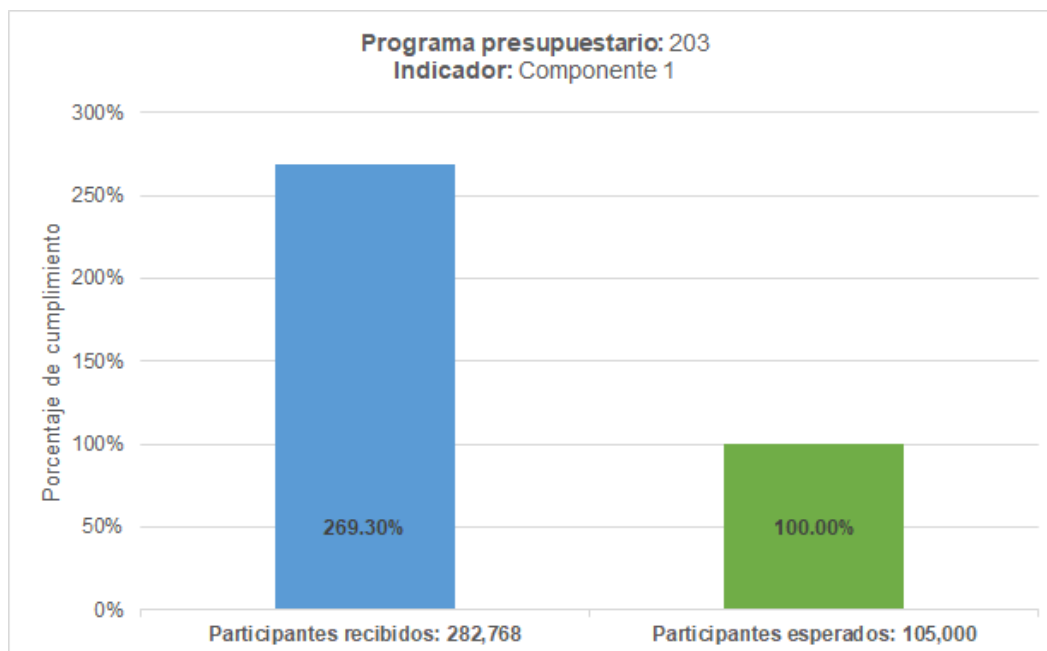
B2: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de *Componente* de los Programas Presupuestarios estatales?

De acuerdo con la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Pp 2019, el Pp 195 tuvo 4 indicadores de Componente; el Pp 203 tuvo 5 y el Pp 269 sólo 2.

- **Programa 195 Ejecución y supervisión de la obra pública.** Sus 4 indicadores se cumplieron en un 100%.

- Programa 203 Gestión integral de los recursos hídricos.** El comportamiento de los indicadores de los Componentes de este programa fue heterogéneo: uno alcanzó un 269.3%, otro tuvo un 255.56%; uno más tuvo un logro del 125%; y dos estuvieron por debajo del 100% (97% y 85%). No hay comentarios sobre los resultados.

Gráfica 4. Comportamiento del indicador de un Componente del Pp 203, 2019.



- Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.
- Programa 269 Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica.** Tuvo 2 indicadores, ambos con resultados cercanos al 100%.

De acuerdo con la metodología para valorar el desempeño en los objetivos de los Pp estatales, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 20. Estimación del cumplimiento de los indicadores de Componente de los Pp, 2019

Pregunta de investigación	Grado de cumplimiento		
	% Promedio de cumplimiento	Escala	Nivel
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Pp estatales?	130.33	5	Notable

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019.

El resultado es notable ya que el porcentaje de cumplimiento de los indicadores se coloca por encima del 100%; sin embargo, hay dos indicadores que rebasan las metas en más del 250%, lo que podría sugerir un área de oportunidad en términos de la planeación.

B.2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020.

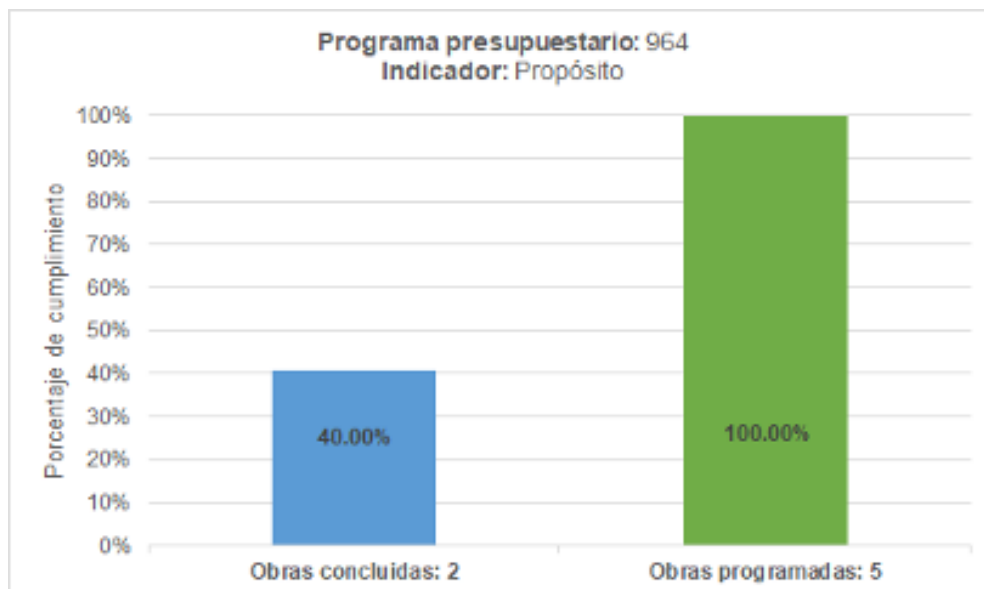
En 2020 el presupuesto ejercido del FAIS fue de \$ 128,976,296.60, a través de solo un Pp, el 984 Infraestructura para el Desarrollo del Estado, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Sobre los indicadores de Propósito y Componente de este Pp se dará respuesta a las preguntas de evaluación de acuerdo con la metodología del modelo sintético de evaluación.

B1: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de *Propósito* de los Programas Presupuestarios estatales?

De acuerdo con la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Pp 2020, el Pp tuvo un indicador de Propósito “Obras de infraestructura concluidas con impacto metropolitano”, el cual se cumplió en un 40% (2 obras concluidas de 5 obras programadas).

Gráfica 5. Comportamiento del indicador de Propósito del Pp 964, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2020.

La explicación contenida en la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Pp no es clara, ya que remite a metas de mediano plazo (2024).

De acuerdo con la metodología para valorar el desempeño en los objetivos de los Pp estatales, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 21. Estimación del cumplimiento del indicador de Propósito de los Pp, 2020

Pregunta de investigación	Grado de cumplimiento		
	% promedio de cumplimiento	Escala	Nivel
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Pp estatales?	40.0	1	Insuficiente

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2020.

B2: ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de *Componente* de los Programas Presupuestarios estatales?

De acuerdo con la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Pp 2020, el 195 tuvo 5 indicadores de Componente, todos ellos obtuvieron un resultado del 100% o muy cercano a éste.

De acuerdo con la metodología para valorar el desempeño en los objetivos de los Pp estatales, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 22. Estimación del cumplimiento del indicador de Componente de los Pp, 2020

Pregunta de investigación	Grado de cumplimiento		
	% promedio de cumplimiento	Escala	Nivel
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Pp estatales?	100.80	5	Notable

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2020.

C. Contribución de los programas presupuestarios estatales.

C.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019.

C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?

El Propósito de los tres programas que ejercieron los recursos del Fondo en 2019 contribuyen a los Componentes del Fondo, por ello a cada uno correspondió una puntuación de 1, y un valor promedio de 1.

C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?

La población objetivo de dos programas (195 y 269) es exactamente la misma que en el Propósito del Pp y en el objetivo del Fondo. En el programa 203, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas. El valor promedio de este reactivo es 3.

C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?

El resultado o cambio deseado en el Pp 195 es el mismo que el objetivo del Fondo, mientras que el del Pp 203 es parcialmente apegado al objetivo del Fondo, y el Propósito del Pp 269 no expresa un resultado o cambio esperado, sino que está expresado sólo como un producto recibido. El valor promedio de este criterio es 2.

C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del Fondo?

El Propósito de los Pp 203 y 269 contribuyen de forma significativa con el objetivo del Fondo, el del Pp 195 sólo parcialmente, por lo que la valoración promedio de este reactivo es de 2.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 7.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 3 y un nivel satisfactorio

C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan dos preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su

alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario? El Propósito de dos programas que ejercieron los recursos del Fondo en 2019 contribuyen a 1 destino del Fondo relacionado con el financiamiento de obras que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), y el Pp 203 contribuye al destino del Fondo relacionado con inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o ZAP. La valoración promedio de la pregunta es 2.

C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del Fondo? En los tres programas se determinó que contribuyen de forma significativa, por lo que el valor promedio es 2.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 4.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 4 y un nivel notable.

C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario? El Propósito de los tres programas que ejercieron los recursos del Fondo en 2019 contribuyen a los Componentes del Fondo, por ello correspondió promedio de 1.

C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo? La población objetivo de los tres programas es exactamente la misma que en el Propósito del Pp y en el indicador del Fondo. El valor promedio de este reactivo es 3.

C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo? El resultado o cambio deseado los tres programas se puede medir parcialmente con el indicador del Fondo. El valor promedio de este criterio es 2.

C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del Fondo? El Propósito de los tres programas contribuye de forma significativa al indicador del Fondo, por lo que la valoración promedio de este reactivo es de 2.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 8.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 3 y un nivel satisfactorio

C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario? El Propósito de los tres programas que ejercieron los recursos del Fondo en 2019 contribuyen a los Componentes del Fondo, por ello correspondió promedio de 1.

C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP? La población objetivo de los tres programas es exactamente la misma que en el indicador del Pp y en el objetivo del Fondo. El valor promedio de este reactivo es 3.

C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP? En los tres programas el indicador del Pp sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo. El valor promedio de este criterio es 3.

C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo? El logro del indicador de cada uno de los tres Pp contribuye de forma parcial o limitada al objetivo del Fondo, por lo que la valoración promedio de este reactivo es de 1.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 8.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 3 y un nivel satisfactorio

C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario? El indicador de Propósito de los tres programas que ejercieron los recursos del Fondo en 2019 contribuyen a indicadores de Componente del Fondo, por ello correspondió promedio de 1.

C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP? La población objetivo de los tres programas es exactamente la misma que en el indicador del Pp y en el indicador del Fondo. El valor promedio de este reactivo es 3.

C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP? En los tres programas el indicador del Pp mide exactamente el mismo resultado o cambio que se mide en el indicador del Fondo. El valor promedio de este criterio es 3.

C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo? El logro del indicador de cada uno de los tres Pp contribuye de forma parcial al cumplimiento del indicador del Fondo, por lo que la valoración promedio de este reactivo es de 1.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 8.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 3 y un nivel satisfactorio

C.2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020.

Para el ejercicio 2020 los recursos de FAIS fueron ejercidos en el Pp 984 Infraestructura para el Desarrollo del Estado, por lo que el resultado de la valoración del programa fue aplicado directamente como valoración de las respuestas, ya que no hubo que obtener promedios.

C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios 2020, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?

Los objetivos planteados en el Fondo están dirigidos principalmente a las zonas de marginación y menor desarrollo social; sin embargo, el propósito del Pp no especifica lo anterior y habla del desarrollo de la infraestructura pública como detonador del desarrollo; enfatizando proyectos de modernización de la red estatal carretera y la consolidación de la red de transporte metropolitana; como proyectos de desarrollo social menciona infraestructura educativa, de salud y habitabilidad. En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios se le otorgó una valoración de 1.

C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?

En el resumen narrativo del Propósito del Pp se identifica textualmente como población objetivo a *los jaliscienses*, no caracteriza a la población objetivo, sino que lo plantea de forma general. En Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios se le otorgó una valoración de 2, por considerar que la población objetivo del Pp se dirige parcialmente a la del Fondo, al estar relacionadas.

C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?

En el resumen narrativo del Propósito del Pp se identifica como cambio deseado el desarrollo y calidad de vida de las personas de Jalisco; mientras que el objetivo del Fondo es la *reducción en los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social*. En Matriz de

valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios se le otorgó una valoración de 2, por considerar que el cambio deseado en el Pp se relaciona con el objetivo del Fondo pero no son el mismo. Es importante mencionar que la redacción del Propósito del Pp 984 no atiende las normas de sintaxis de la MIR para este nivel de objetivo, ya que incluye, además del objetivo deseado, los medios para alcanzarlo; entre esos medios hace referencia a la infraestructura social para salud, educación y vivienda; razón por la cual se señala esta relación con el objetivo del Fondo.

C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del Fondo?

El Propósito del Pp 984 contribuye de forma parcial o limitada al logro del objetivo del Fondo, ya que el Pp tiene un objetivo más amplio al incluir entre los medios para lograrlo los proyectos de modernización carretera y de transporte metropolitano, sin una clara vinculación de estos con la población objetivo del Fondo. La valoración otorgada en la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios es de 1.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 6.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 2 y un nivel regular.

C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan dos preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario? En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios se otorga una valoración de 2, por destinarse a inversiones que benefician a población en pobreza extrema; sin embargo, en la población objetivo del Pp 984 se habla en general de la población de Jalisco, que incluye a personas en localidades de todos los niveles de rezago social.

C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del Fondo? En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios se otorga una valoración de 2, por no especificarse que se destina a población en pobreza extrema; sin embargo, en la población objetivo del Pp 984 se habla en general de la población de Jalisco, que incluye a personas en localidades de todos los niveles de rezago social.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 3.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 3 y un nivel satisfactorio.

C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario? El Propósito del Pp 984 no contribuye directamente a ningún indicador del Fondo, en la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios se otorga una valoración de 2, por considerar que contribuye a un indicador de Fin; sin embargo, ese indicador hace referencia al FISM y no al FISE. Por tanto, la valoración que le corresponde es 0.

C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo? La población objetivo a la que se dirige el Propósito del Pp 984 incluye a la población objetivo del Fondo. En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios se otorga una valoración de 2 por considerar que son poblaciones distintas pero relacionadas.

C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo? El resultado o cambio deseado en el PP no se puede medir con el indicador del Fondo pues se tratan de cosas distintas. El valor que corresponde es 1.

C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del Fondo? El Propósito del Pp 984 contribuye de forma parcial o limitada al logro del indicador del Fondo, como se ha mencionado, es un propósito más amplio y se destina no sólo a la infraestructura social, sino también a la carretera y de transporte metropolitano.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 4.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 2 y un nivel regular.

C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario? El indicador de Propósito del Pp 984 es “Obras de infraestructura concluidas con impacto metropolitano”, podría contribuir parcialmente al componente que se refiere a proyectos financiados de infraestructura social, siempre que estos se realicen en ZAPs urbanas de áreas metropolitanas. La valoración otorgada en la Matriz fue de 1.

C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP? El Fondo especifica que la población está en localidades de alta y muy alta marginalidad, así como en ZAP rurales y urbanas, mientras que el indicador del Pp habla de impacto metropolitano y no menciona población objetivo. En la Matriz realizada en la revisión entre pares se le otorgó una valoración de 2; sin embargo, la correcta debe ser 0.

C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP? No, el resultado o cambio deseado en el Fondo no se puede medir con el indicador del Pp porque se tratan de resultados distintos, mientras que el Objetivo del Fondo se refiere a proyectos de infraestructura social, el indicador del Pp se refiere a obras con impacto metropolitano. En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios realizada en la revisión entre pares, se le otorgó una valoración de 2; sin embargo, la correcta es de 1.

C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo? No contribuye, ya que el indicador mide un aspecto distinto del objetivo del Fondo. En la Matriz realizada en la revisión entre pares, se le otorgó una valoración de 1; sin embargo, la correcta es 0.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 2.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 2 y un nivel marginal.

C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

En la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, se desglosan cuatro preguntas para obtener esta valoración, las cuales -de acuerdo con su alineación del Pp con los objetivos del Fondo- tienen una escala establecida en el Modelo de ESD y que se adjunta en el Anexo 1.

REACTIVOS

C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario? A ninguno, ya que el indicador del Propósito mide el impacto en el desarrollo metropolitano. La valoración es 0, aunque en la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, realizada en la revisión entre pares, se le otorgó un valor superior.

C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP? El indicador del Pp no tiene población objetivo, habla en general de obras concluidas con impacto metropolitano, no se refiere a las personas que son la población objetivo del Fondo. La valoración es 0, aunque en la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, realizada en la revisión entre pares, se le otorgó un valor superior.

C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP? No, el indicado del Fondo busca medir el porcentaje de la población en pobreza extrema y el indicador del Propósito del Pp busca medir el desarrollo metropolitano. La valoración es 1, aunque en la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, realizada en la revisión entre pares, se le otorgó un valor superior.

C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo? No contribuye, miden aspectos diferentes. El indicado del Fondo busca medir el porcentaje de la población en pobreza extrema y el indicador del

Propósito del Pp busca medir el desarrollo metropolitano. La valoración es 0, aunque en la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios, realizada en la revisión entre pares, se le otorgó un valor superior.

El puntaje promedio de la pregunta de evaluación es de 1.0, de acuerdo con la metodología, esto equivale a una escala de 0 y un nivel insuficiente

IV. CONCLUSIONES

En la presente Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente Fondo de Infraestructura Social Estatal ejercido en el estado de Jalisco en los ejercicios 2019 y 2020, se valoró el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los Pp federales del Fondo; el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los Pp estatales que reciben los recursos del Fondo; y la pertinencia o “grado de contribución” de los Pp estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos del Fondo, a través de 11 preguntas de evaluación.

En el ejercicio 2019, el 43% de los recursos Fondo, fue ejercido en 3 Pp:

- 195 Ejecución y supervisión de la obra pública
- 203 Gestión integral de los recursos hídricos
- 269 Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica

En el ejercicio 2020, el 56% de los recursos del Fondo fue ejercido en 1 Pp:

- 984 Infraestructura para el Desarrollo del Estado.

A continuación, se presentan las conclusiones derivadas del análisis y de los hallazgos obtenidos, en primera instancia, se presentan las conclusiones generales al Fondo para ambos ejercicios, y posteriormente las conclusiones específicas para cada ejercicio relacionándolas con los objetivos específicos de la ESD.

A. Conclusiones generales.

A1. Sobre la estructura de financiamiento de los programas presupuestarios analizados.

Los Pp en los que se ejercen los recursos del Fondo reciben, además de éstos, otros recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas. En dos de los Pp analizados en los ejercicios 2019 y 2020 (195 y 203) la contribución del Fondo a estos programas no rebasó el 2%, cubriéndose hasta el 98% con recursos estatales u otras fuentes; mientras que en uno de ellos (984) esta contribución fue del 9%. Sólo en un Pp (269) la participación del

Fondo fue del 94%. En la **Tabla 23** se muestra el porcentaje que el Fondo representa del monto total del presupuesto ejercido por cada Pp en 2019 y 2020.

Tabla 23. Composición de las fuentes de financiamiento de los programas que ejercieron recursos del Fondo en 2019 y 2020.

Clave del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fuente de financiamiento (Ejercido) Distribución porcentual por fuente de financiamiento		
		Recursos federales (Fondo) (a)	Recursos estatales u otras fuentes (b)	Presupuesto del programa presupuestario (a+b)
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	1.1%	98.9%	100%
203	Gestión integral de los recursos hídricos	2.4%	97.6%	100%
269	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	94.1%	5.9%	100%
		3.9%	96.1%	100%

Clave del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fuente de financiamiento (Ejercido) Distribución porcentual por fuente de financiamiento		
		Recursos federales (Fondo) (a)	Recursos estatales u otras fuentes (b)	Presupuesto del programa presupuestario (a+b)
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	9.0%	91.0%	100%
		9.0%	91.0%	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019 y 2020.

En los Pp con menor participación del Fondo, encontramos que las poblaciones objetivo abarcaron a la totalidad de la población del estado de Jalisco, no sólo aquella que cumple con las características establecidas en la normatividad del Fondo; con el nivel de información que se contó en esta ESD, no fue posible indagar sobre la aplicación específica de los recursos del Fondo, si éstos se destinaron sólo a las poblaciones con alto y muy alto rezago social. En el Pp 269 es explícito que los recursos se destinan a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza.

Este desbalance se halló al desarrollar el análisis para el Objetivo C de la Evaluación de 2020, ya que el Pp 984 contenía la totalidad de recursos del Fondo para ese año; sin embargo, éstos solo representaron el 9% del monto total del Pp. Los objetivos del Pp tienen alcance estatal y en busca de un impacto, principalmente, metropolitano.

Es importante considerar la participación del Fondo en los Pp al momento de evaluar el grado de contribución de los Pp a los objetivos del Fondo (Objetivo C). En 2020, el objetivo de propósito del Pp 984 es *Renovar la infraestructura pública de Jalisco, como detonador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscienses, a través de la implementación de*

criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos como modernización de la red estatal carreteras que permitan la conectividad terrestre, la consolidación de la Red Metropolitana de Transporte Masivo y el desarrollo de infraestructura educativa, de salud y habitabilidad cuya meta se orienta hacia la conclusión de obras de impacto metropolitano; si bien los componentes 01, 02 y 03 del Pp refieren acciones compatibles con los objetivos del Fondo, en el agregado y debido a la meta de propósito y la metodología de evaluación sintética, no se visibiliza la contribución del Pp. Para valorar el grado de contribución de este de Pp al Fondo, es necesario una metodología que permita analizar a nivel de componentes y quizá proyectos, y no sólo desde el nivel propósito ya que se pierden de vista las acciones que desde el análisis de los componentes podrían identificarse.

A2. Sobre las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados Federal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019 y 2020.

BIENESTAR (SHCP, 2013) es la Dependencia Coordinadora del Fondo y cuenta con la atribución de definir, de común acuerdo con los gobiernos de las entidades federativas, los indicadores de desempeño y metas para el Fondo; éstos deben estar estructurados dentro de una MIR que será aplicable de forma homogénea y general a nivel nacional. Un factor común identificado en ambos ejercicios durante el análisis para el Objetivo A de la ESD, fue que, en ninguno de los 22 indicadores de la MIR Federal de 2019 y en 20 de los 22 indicadores de la MIR Federal de 2020 contaron con metas estatales. Se indagó con personal de la SIOP respecto a la ausencia de metas estatales, aclarándose que esa área tiene la función de ejercer los recursos, pero no están a cargo de reportar los indicadores de la MIR Federal.

Lo anterior implicó en que no se pudiera aplicar adecuadamente la metodología de ESD, ya que al no existir el dato del denominador de la fórmula de cálculo (meta estatal), ésta no arrojó un resultado válido en 42 de los 44 indicadores analizados.

Con base en el fundamento normativo citado en el primer párrafo de este apartado, el estado coadyuva al logro de los objetivos y metas federales, por tanto, no contar con las metas estatales constituye una omisión.

A3. Resultados imperceptibles de la aplicación de los recursos del Fondo.

Los Pp con menor participación del Fondo (que en 2019 representaron el 50% del total ejercido del Fondo, y en 2020 el 100%) no cuentan con indicadores que permitan medir el resultado de la aplicación de estos recursos en beneficio de la población objetivo y de las carencias a atender prioritariamente. Al reportar indicadores que engloban a la totalidad de la población del estado, no se cuenta con información específica que permita conocer en qué medida se están destinando los recursos del Fondo de forma exclusiva para obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y Zonas de Atención Prioritaria.

A.4. Matrices de Indicadores para Resultados de los de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

Al realizar el análisis de los objetivos e indicadores del propósito y componentes de los Pp que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales, y a pesar de no ser un objetivo establecido en la presente ESD, fue notorio que las Matrices de Indicadores presentan debilidades en su diseño. A continuación se señalan las más relevantes y en la **Tabla 24** se describen a detalle.

- **Indicadores no orientados a resultados.** Los indicadores de propósito de los 3 programas revisados de 2019 y el programa revisado de 2020 son indicadores de gestión, lo cual es incorrecto para ese nivel de objetivo ya que no se orientan a resultados.
- **Indicadores no son claros, relevantes ni adecuados (CREMA).** Los indicadores revisados, tanto de propósito como de componente como de propósito tienen errores en la sintaxis, en algunos casos los redactaron como objetivo de fin. Los indicadores se expresan como un dato o variable y no como una relación entre variables, y su método de cálculo no es consistente con el nombre del indicador. Redacción incorrecta de los métodos de cálculo.
- **Los objetivos de propósito no refieren a un cambio que se busca lograr con el programa.** Los objetivos no son únicos, es decir, en la redacción se involucran hasta

8 objetivos, como es el caso del Pp 984 de 2020. En su redacción no se logra identificar cuál es el cambio que esperan lograr con la realización del programa.

- **Inadecuada lógica horizontal.** Los conjuntos objetivo-indicador de los niveles propósito y fin no presentan lógica horizontal ya que los indicadores no son adecuados para medir el desempeño de los objetivos.

Tabla 24. Análisis de los objetivos e indicadores de propósito y componentes de los programas que ejecutaron recursos del Fondo en 2019 y 2020.

Año/Pp	Nivel de objetivo	Elemento de la MIR	Sintaxis / nombre	Comentarios
2019 /195	Propósito	Resumen narrativo	Los habitantes de Jalisco cuentan con obra pública estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas y coadyuvando en el desarrollo de infraestructura productiva	1.No es objetivo único: (1) cuentan con obra pública ejecutada y supervisada, y (2) coadyuva en el desarrollo de infraestructura productiva. 2. No es posible identificar cuál es el problema público que atienden y por ende, el cambio que se busca lograr con el Pp.
2019 /195	Propósito	Indicador	Total de obras concluidas de infraestructura y equipamiento en el Estado.	1.No es un indicador, es un dato o una variable para un indicador. 2.El método de cálculo no es coincidente con el nombre del indicador, ya que indica el cálculo de un porcentaje de cumplimiento entre las obras realizadas y las programadas. 3.Por el método de cálculo se advierte que se trata de un indicador de gestión, lo cual no es conveniente para el nivel de objetivo de propósito, ya que debe utilizarse un indicador de resultados. 4.En la ficha se indica que es un indicador de eficiencia ya que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de resultados y eso no es así. Tomando en cuenta el nombre del indicador sólo reporta el total de las obras realizadas, sin la medición de algún atributo; y el método de cálculo mide la eficacia de la operación. Es decir, el indicador no cuenta con elementos que midan el si los recursos se utilizaron bien o mal en la producción de los resultados. 4. La meta es 420, si corresponde al nombre del indicador se entiende que es el número de obras, mientras que de acuerdo con el método de cálculo sería el porcentaje de cumplimiento de lo realizado respecto de lo programado. No hay consistencia en la información.

Año/Pp	Nivel de objetivo	Elemento de la MIR	Sintaxis / nombre	Comentarios
2019/195	Componente	Resumen narrativo	Obras de infraestructura mediante la urbanización y servicios básicos, para el desarrollo cultural, turístico, deportivo y de asistencia social, en beneficio de los habitantes de Jalisco, construidas en el ámbito regional y municipal.	1.La sintaxis no es la apropiada para el nivel de objetivo. 2.Podría simplificarse la redacción indicando sólo el bien/servicio que entrega y que ha sido realizada o construida.
2019/195	Componente	Indicador	Total de obras de infraestructura mediante la urbanización y servicios básicos supervisadas.	1.La redacción es confusa, por lo que el objetivo no cumple con el criterio de claridad. 2. Aplican los mismos comentarios del 1 al 4 expresados para el indicador de propósito.
2019/195	Componentes	Resumen narrativo	Todos los componentes	1.La sintaxis no es la apropiada para el nivel de objetivo. 2.Podría simplificarse la redacción indicando sólo el bien/servicio que entrega y que ha sido realizada o construida.
2019/195	Componente	Indicador	Todos los indicadores	1.Aplican los mismos comentarios del 1 al 4 expresados para el indicador de propósito.
2019/203	Propósito	Resumen narrativo	La población del estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico y saneamiento, mejorando la calidad de vida	1.No es correcta la sintaxis del objetivo. 2. No es un objetivo único: (1) acceso al recurso hídrico, y (2) mejoramiento de la calidad de vida.
2019/203	Propósito	Indicador	Porcentaje de saneamiento en todo el Estado	1.El indicador no es claro en cuanto a qué porcentaje pretende medir. 2.El método de cálculo tampoco es claro. No es claro si mide un año o un periodo. Generalmente la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento se mide con números totales y no a partir de porcentajes. 3. No es un indicador de eficiencia como lo indica la columna de dimensión del indicador, ya que no está midiendo un resultado a partir de la aplicación de los recursos.

Año/Pp	Nivel de objetivo	Elemento de la MIR	Sintaxis / nombre	Comentarios
2019/203	Componente	Indicador	Todos los indicadores	<p>1.El nombre del indicador se refiere a un total, lo cual refiere a que es un dato no un indicador.</p> <p>2.El método de cálculo refiere a un porcentaje, lo cual implica que son indicadores de gestión y que no corresponden al nombre del indicador.</p> <p>3.La redacción del método de cálculo no es clara, repite la misma variable en el numerador y el denominador, sólo entre paréntesis expresa realizado en el numerador y programado en el denominador.</p>
2019/269	Propósito	Indicador	Total de localidades con alto y muy alto nivel de rezago social y de infraestructura rural atendidas.	<p>1.No es coincidente la población del objetivo (habitantes de las localidades con ALTO nivel de rezago social) con la del indicador (ALTO Y MUY ALTO).</p> <p>2.El indicador es un dato o variable, no un indicador.</p> <p>3. El método de cálculo no corresponde al nombre del indicador, refiere a un indicador de gestión, lo cual no es conveniente para este nivel de objetivo.</p> <p>4. La redacción del método de cálculo no es clara, repite la misma variable en el numerador y el denominador, sólo entre paréntesis expresa realizado en el numerador y programado en el denominador.</p> <p>5. No es un indicador de eficiencia como lo indica la columna de dimensión del indicador, ya que no está midiendo un resultado a partir de la aplicación de los recursos.</p>
2020/984	Propósito	Resumen narrativo	Renovar la infraestructura pública de Jalisco, como detonador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscienses, a través de la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos como modernización de la red estatal carreteras que permitan la conectividad terrestre, la consolidación de la Red Metropolitana	<p>1.No está adecuadamente construido el objetivo, no es único, la sintaxis no es la correcta para el nivel de objetivo.</p> <p>2. No se identifica la población objetivo.</p> <p>3. No es un objetivo único, se identifican al menos los siguientes objetivos: (1) renovar la infraestructura, (2) detonar el desarrollo, (3) detonar la calidad de vida de los jaliscienses, (4) modernización de la red estatal de carreteras, (5) conectividad terrestre, (6) consolidación de la Red metropolitana de transporte masivo...</p> <p>4. No se identifica claramente cuál es el cambio que pretende lograr el programa</p>

Año/Pp	Nivel de objetivo	Elemento de la MIR	Sintaxis / nombre	Comentarios
			de Transporte Masivo y el desarrollo de infraestructura educativa, de salud y habitabilidad cuya meta se orienta hacia la conclusión de obras de impacto metropolitano	
2020/984	Propósito	indicador	Obras concluidas con impacto metropolitano	<p>1.El indicador es un dato o variable, no un indicador.</p> <p>3. El método de cálculo no corresponde al nombre del indicador, refiere a un indicador de gestión, lo cual no es conveniente para este nivel de objetivo.</p> <p>3. La redacción del método de cálculo no es clara, repite la misma variable en el numerador y el denominador, sólo entre paréntesis expresa realizado en el numerador y programado en el denominador.</p> <p>4. No es un indicador de eficiencia como lo indica la columna de dimensión del indicador, ya que no está midiendo un resultado a partir de la aplicación de los recursos.</p>
2020/984	Componentes	indicador	Todos los indicadores	<p>1.El indicador es un dato o variable, no un indicador.</p> <p>3. El método de cálculo no corresponde al nombre del indicador, refiere a un indicador de gestión, lo cual no es conveniente para este nivel de objetivo.</p> <p>3. La redacción del método de cálculo no es clara, repite la misma variable en el numerador y el denominador, sólo entre paréntesis expresa realizado en el numerador y programado en el denominador.</p> <p>4. No es un indicador de eficiencia como lo indica la columna de dimensión del indicador, ya que no está midiendo un resultado a partir de la aplicación de los recursos.</p>

Fuente: Elaboración propia. 2021.

B. Conclusiones para cada Objetivo Específico.

B1. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.

Ejercicio 2019.

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones para ninguno de los 22 indicadores de la MIR Federal en sus 4 niveles de objetivo se registró un valor de meta estatal. Debido a ello, no se contó con denominador para realizar el cálculo del *Porcentaje de cumplimiento* y el *Porcentaje promedio de cumplimiento* (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2021).

Por lo tanto, para el ejercicio 2019, no fue posible determinar el criterio cualitativo de desempeño de los objetivos del Fondo (**Gráfica 6**) a través de las preguntas de evaluación de la metodología de ESD.

Gráfica 6. Resultado del desempeño de los objetivos del Fondo en 2019.



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2019.

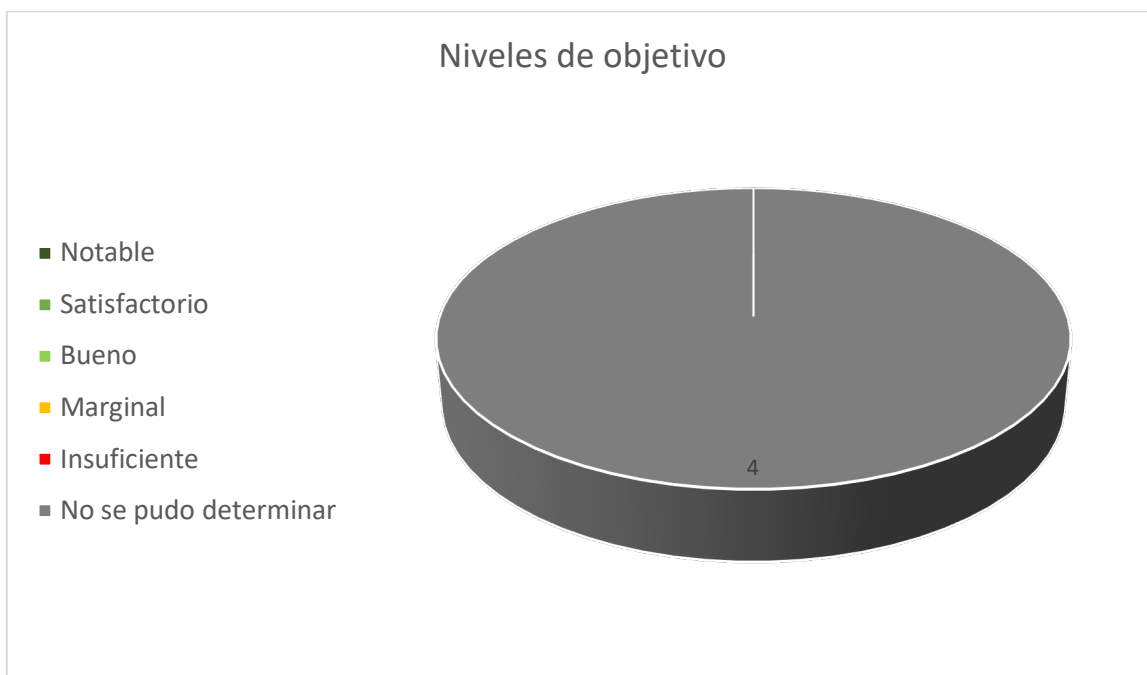
Ejercicio 2020

En la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones sólo para 2 de los 22 indicadores de la MIR Federal en sus 4 niveles de objetivo se registró un valor de meta estatal. Debido a ello, en 20 de los 22 indicadores no se contó con denominador para realizar el cálculo del *Porcentaje de cumplimiento* y el

Porcentaje promedio de cumplimiento (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2021).

Por lo tanto, para el ejercicio 2020, no fue posible determinar el criterio cualitativo de desempeño de los objetivos del Fondo (Gráfica 7) a través de las preguntas de evaluación de la metodología de ESD.

Gráfica 7. Resultado del desempeño de los objetivos del Fondo en 2020.

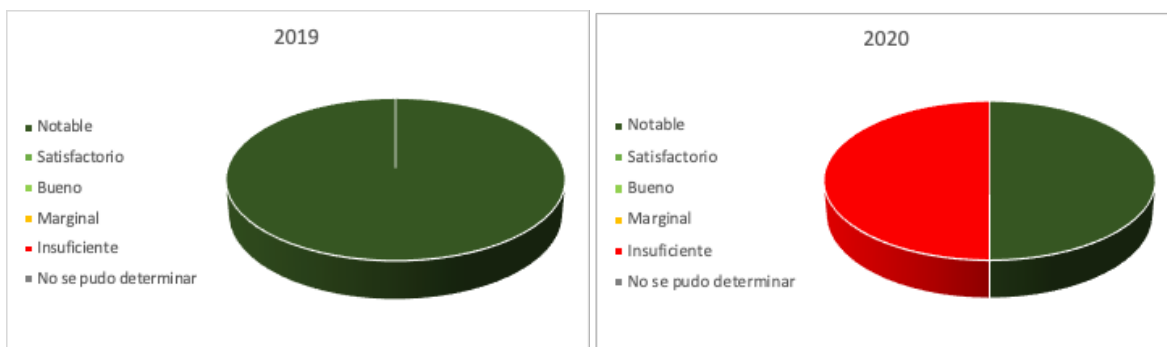


Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones 2020.

B2. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

Para el ejercicio 2019, en los dos niveles de objetivo se alcanzó un resultado **notable**, mientras que en 2020, en el nivel de Propósito se alcanzó un nivel desempeño insatisfactorio y en el nivel de Componente el resultado fue **notable**.

Gráfica 8. Resultado del desempeño de los indicadores de los Pp en 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Programas Presupuestarios 2019 y 2020.

Como se puede apreciar en **Tabla 24** que contiene el análisis los objetivos e indicadores de propósito y componente de las Matrices de Indicadores de los Pp que ejecutan recursos del Fondo, éstas presentan serias debilidades en su diseño. Los objetivos de propósito no permiten conocer el cambio esperado por el programa sobre el problema público que atienden, y sus indicadores no son adecuados para medir el desempeño del objetivo; en conjunto, no muestran una orientación a resultados ya que utilizan indicadores de gestión y no de resultados. Los componentes tienen severos problemas con la denominación y método de cálculo de sus indicadores. Por todo lo anterior, a pesar de que, de acuerdo con la metodología de la ESD, el resultado de la valoración del grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos del Fondo es notable, las bases sobre las que se obtuvo el resultado no son las adecuadas.

B3. Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

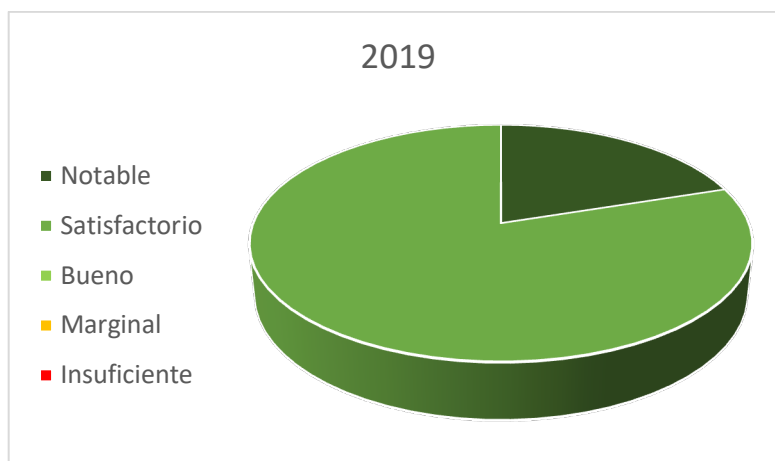
Un aspecto relevante de analizar, a la par con las metas alcanzadas en los indicadores y sobre todo en consistencia con la pertinencia entre el Fondo y los Pp, es la contribución del Fondo en el presupuesto total de los programas.

En la **Tabla 23** (presentada en el apartado A1 del presente capítulo) podemos apreciar que, en 2019, en los Pp 195 Ejecución y supervisión de obra pública y 203 Gestión integral de los recursos hídricos, el monto invertido del Fondo representa apenas un 1% y 2% del total

ejercido en cada uno de esos programas. En ese año, los indicadores de los Pp no daban seguimiento exclusivo al ejercicio de los recursos del Fondo, sino de forma integral a la totalidad de obras realizadas. Esta variable no fue posible identificarla y valorarla con la metodología del Modelo ESD. El tercer Pp, 269 Generación de la infraestructura productiva rural y social básica, tuvo recursos del Fondo que representaron el 94% del presupuesto ejercido, ese importe significó a su vez, el 50.2% del importe total ejercido del Fondo en ese año. Por lo que la valoración individual de ese programa podría ser de gran utilidad para conocer una mejor aproximación de la pertinencia entre el Fondo y el Pp que ejerció la mitad del presupuesto del Fondo en ese año.

En 2019, la pertinencia entre el Fondo y los 3 Pp con los que se ejerció tiene un nivel **satisfactorio**.

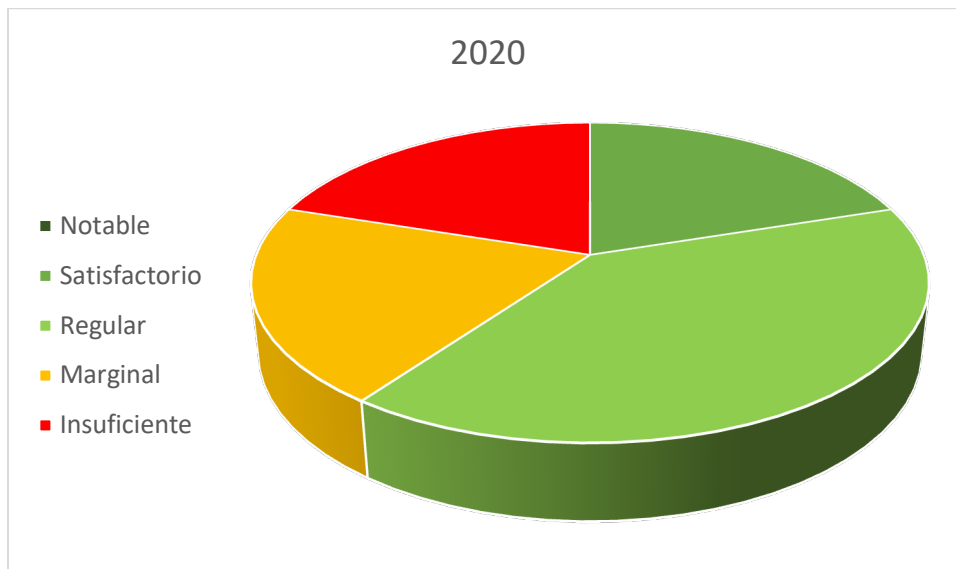
Gráfica 9. pertinencia entre el Fondo y programas presupuestarios en 2019



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios 2019.

En la referida **Tabla 23** se aprecia que, en 2020, año en que el Fondo sólo se ejerció en un programa, el recurso del Fondo sólo representó un 9% del Pp 984, el 91% restante correspondía a otras fuentes. En el análisis de la pertinencia vimos que el indicador de propósito se refería al desarrollo metropolitano y en la redacción del Propósito se mencionaban como medios a proyectos de modernización carretera y de transporte metropolitano, adicional a las obras de infraestructura social, y en consecuencia el nivel de pertinencia fue marginal.

Gráfica 10. pertinencia entre el Fondo y programas presupuestarios en 2020



Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios 2019.

Por tanto, la medición del grado de contribución de los Pp estatales respecto a los objetivos o destinos del Fondo debe ser tomada con la reserva de que sólo uno de los 3 Pp de 2019 y ninguno en 2020, tiene alta participación del Fondo (94%), y los demás participan en porcentajes menores al 10%.

V. RECOMENDACIONES

En cumplimiento al objetivo general de la presente Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de los resultados, a continuación se presentan recomendaciones, derivadas de las conclusiones plasmadas en el capítulo que antecede y de los principales hallazgos encontrados:

Sobre los Programas presupuestarios analizados en la evaluación y su estructura de financiamiento.

Recomendación 1. Incluir indicadores que: a) reflejen el resultado de aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; reflejen la población objetivo del Fondo beneficiada con aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; y/o c) reflejen la cobertura a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza.

Los indicadores actuales no permiten cuantificar y valorar los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo, eso se puede resolver si se generan indicadores con las características mencionadas.

Sobre las metas estatales en la MIR Federal.

Recomendación 2. Designar un área que a nivel estatal sea responsable de concentrar la información de metas estatales para la MIR Federal y desempeñarse como contacto único con la Secretaría de Bienestar, tanto para el ejercicio de definición de indicadores y metas, como para reportar los avances en éstos. Es conveniente que esta medida se tome de forma inmediata, para que en el ejercicio 2022 se trabaje de forma coordinada en los niveles federal y estatal.

Actualmente la información de las metas se encuentra dispersa y las áreas ejecutoras no cuentan con la información, esto se puede resolver si hay un área que específicamente se encargue de concentrarla

Visibilizar los resultados obtenidos con los recursos del Fondo para beneficio de la población objetivo de acuerdo al destino del gasto.

Recomendación 3. Incluir a nivel propósito y fin, en las MIR de los Pp que ejecutan recursos del Fondo, indicadores orientados hacia la medición del rezago social y la pobreza extrema.

Actualmente, como se encuentra la estructura financiera de los Pp en los que se aplica el Fondo, y la estructuración de las MIR de éstos, no es posible identificar indicadores que reflejen los resultados obtenidos con las obras y acciones financiadas total o parcialmente con los recursos del Fondo.

Sobre el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios que ejecutan recursos del Fondo.

Recomendación 4. Orientar a resultados los indicadores de propósito de las MIR de los programas presupuestarios.

Los indicadores de propósito actuales no son adecuados para el nivel de objetivo ya que son indicadores de gestión; para que los programas conozcan en qué medida están dando resultados en la solución de la problemática que atienden es indispensable que cuenten con indicadores de resultados.

Recomendación 5. Fortalecer el diseño de las MIR de los Programas presupuestarios en cuanto a: a) la sintaxis de los objetivos de propósito; b) la claridad, relevancia y adecuación de sus indicadores; c) la consistencia entre el nombre del indicador y el método de cálculo y d) la lógica vertical y horizontal de la MIR.

Los objetivos de propósito no contienen un objetivo único y su redacción no permite conocer el cambio que desea lograrse con el programa.

Sobre la metodología para evaluar la contribución de los programas presupuestarios al Fondo.

Recomendación 6. Aplicar una metodología que permita analizar los programas presupuestarios con baja participación de los recursos del Fondo, a nivel de componentes y quizá proyectos, y no sólo desde el nivel propósito ya que se pierden de vista las acciones que desde el análisis de los componentes podrían identificarse.

En los programas presupuestarios con mezcla de recursos, en los que la participación del Fondo es baja, los objetivos e indicadores de propósito y componentes son amplios y generales, no permiten conocer la aplicación de los recursos del Fondo. Aplicar metodologías que permitan una revisión minuciosa permitirá conocer de qué forma se emplean los recursos.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). *Ley de Coordinación Fiscal*.
Obtenido de Leyes de México:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf
- Secretaría de Bienestar. (2019). *Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019*. Obtenido de
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/571453/Lineamientos_FAIS_2019__12-Jul-2019__Versi_n_Intringulis.pdf
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (18 de Junio de 2019). Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco . Jalisco: Periodico Oficial.
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2021). Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño para los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33).
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (27 de abril de 2021). Programa Anual de Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco 2021. Jalisco.
- SEDESOL. (2014). *Diagnóstico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (parte 1 de 2)* . Obtenido de
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127091/Diagn_stico_del_Fondo_de_Aportaciones_para_la_Infraestructura_Social._Diciembre_2014._P1.pdf
- SHCP. (2013). *Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013
- SHCP. (2019). *Presupuesto de Egresos de la Federación*. Obtenido de Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios (Ramo 33):
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2019/docs/33/r33_oimpp.xlsx

SHCP. (2020). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2020*. Obtenido de Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios (Ramo 33): https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2020/docs/33/r33_oimpp.xlsx

ANEXOS

Anexo 1. Términos de Referencia

Anexo 2. Ficha técnica para la difusión de los resultados

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación Sintética de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) ejercicio 2019-2020
Tipo de evaluación:	Evaluación Sintética de Desempeño
Año del ejercicio evaluado:	2019 - 2020
Programa anual de evaluación	2020
Fecha de inicio	24 de agosto de 2021
Fecha de publicación	10 de septiembre de 2021
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C. (C-evalua)
Investigador principal:	Janett Salvador Martínez
Equipo de investigación:	Jerónimo Hernández Hernández Martin Alejandro Campa Noriega
Correo electrónico:	contacto@c-evalua.mx
Número de teléfono:	5552640693
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	Adjudicación Directa
Número de contrato:	SPPC/16/2021

Número de rondas del concurso:	No Aplica
Costo de la evaluación:	\$50,000 Cincuenta mil pesos IVA Incluido
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco
Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa

1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno

Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Mónica T. Ballescá Ramírez
Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Radamanto Portilla Tinajero
Enlace técnico de la evaluación:	Gamaliel Cortés Lozano

1.5. Información del programa evaluado:

Nombre y siglas del programa evaluado:	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)
Dependencia o entidad responsable:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social (FAIS)
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo

Ámbito gubernamental al que pertenece:	Estatal
Unidad administrativa responsable:	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Titular de la unidad administrativa responsable:	Lic. Areli de la Torre Talamantes
Contacto de la unidad administrativa responsable:	38192303 ext 42310 / 47570

1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación

Sistema de agendas de mejora:	Sí
Portal de internet:	https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/

2. Descripción de la evaluación

2.1. Objetivo general

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los Programas presupuestarios que reciben recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

2.2. Objetivos específicos

- a. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales.
- b. Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.
- c. Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales.

2.3. Metodología

Técnicas de investigación:	Gabinete
Alcance / Enfoque:	Programas presupuestarios que ejercieron recursos de FAIS en los ejercicios fiscales 2019 y 2020.
Instrumentos de recolección de información:	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz para la valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales. • Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas presupuestarios. • Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas presupuestarios.

<p>Principales fuentes de información:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz para la valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales. • Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas presupuestarios. • Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas presupuestarios.
--	---

3. Resumen

La metodología del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) (MESD-FAF) permite una valoración sistemática, rigurosa e imparcial de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos relacionados con el ejercicio o gasto de los recursos federalizados. En este sentido, las conclusiones, hallazgos y valoraciones que se generen gozan de una alta confiabilidad y están sustentadas con evidencias empíricas, de libre acceso, que permiten la replicabilidad del ejercicio por cualquier persona interesada.

La estrategia de evaluación del MESD-FAF consiste en una revisión y análisis entre pares, con acompañamiento externo. Esta estrategia implica lo siguiente:

- a) La recopilación y valoración de la información se realiza mediante una revisión cruzada entre pares, es decir, por funcionarios de las áreas de planeación y/o evaluación de las dependencias o entidades responsables de la ejecución de los recursos provenientes de los Fondos, asignándolos de manera aleatoria a otros Fondos.
- b) El análisis y la interpretación de los resultados se realiza por un especialista externo, quien es el encargado de la redacción del informe de evaluación y la generación de las recomendaciones de mejora.

El proceso de implementación del MESD-FAF se conforma de cinco fases:

Planeación

- Revisión y validación del instrumento de recopilación de datos (Matriz de Evaluación Sintética).
- Asignación o distribución de Fondos y Pp entre pares.
- Capacitación para la implementación de la Matriz de Evaluación Sintética.

Recopilación y valoración de la información

- Recopilación de datos sobre avances de indicadores.
- Valoración de la contribución de los Pp a los Fondos.

Análisis de los datos

- Revisión y validación de la información.
- Análisis de los resultados.
- Elaboración del informe y las fichas de resultados.

Difusión de los resultados

- Presentación de los resultados.

Publicación de los informes y fichas de resultados.

4. Resultados

4.1. Principales hallazgos

Hallazgos positivos	Hallazgos negativos
	<p><u>Sobre la estructura financiera de los programas presupuestarios analizados.</u></p> <p>En dos de los Pp analizados en los ejercicios 2019 y 2020 (195 y 203) la contribución del Fondo a estos programas no rebasó el 2%, cubriéndose hasta el 98% con recursos estatales u otras fuentes; mientras que en uno de ellos (984) esta contribución fue del 9%. Sólo en un Pp (269) la participación del Fondo fue del 94%.</p>

En los Pp con menor participación del Fondo, encontramos que sus poblaciones objetivo abarcaron a la totalidad de la población del estado de Jalisco, no sólo aquella que cumple con las características establecidas en la normatividad del Fondo. En el Pp 269 es explícito que los recursos se destinan a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza.

Sobre las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados Federal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019 y 2020.

Un factor común identificado en ambos ejercicios durante el análisis para el Objetivo A de la ESD, fue que, en ninguno de los 22 indicadores de la MIR Federal de 2019 y en 20 de los 22 indicadores de la MIR Federal de 2020 contaron con metas estatales. Lo anterior implicó en que no se pudiera aplicar adecuadamente la metodología de ESD, ya que al no existir el dato del denominador de la fórmula de cálculo (meta estatal), ésta no arrojó un resultado válido en 42 de los 44 indicadores analizados.

Sobre los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo.

Los Pp con menor participación del Fondo (que en 2019 representaron el 50% del total ejercido del Fondo, y en 2020 el

100%) no cuentan con indicadores que permitan medir el resultado de la aplicación de estos recursos en beneficio de la población objetivo y de las carencias a atender prioritariamente. Al reportar indicadores que engloban a la totalidad de la población del estado, no se cuenta con información específica que permita conocer en qué medida se están destinando los recursos del Fondo de forma exclusiva para obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y Zonas de Atención Prioritaria.

Sobre las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios estatales que reciben los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

A pesar de no ser un objetivo establecido en la presente ESD, fue notorio que las Matrices de Indicadores presentan debilidades en su diseño. A continuación se señalan las más relevantes.

- **Indicadores no orientados a resultados.** Los indicadores de propósito de los 3 programas revisados de 2019 y el programa revisado de 2020 son indicadores de gestión, lo cual es

	<p>incorrecto para ese nivel de objetivo ya que no se orientan a resultados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Indicadores no son claros, relevantes ni adecuados (CREMA). Los indicadores revisados, tanto de propósito como de componente tienen errores en la sintaxis. Los indicadores no se expresan como una relación entre variables, y su método de cálculo no es consistente con el nombre del indicador.• Los objetivos de propósito no refieren a un cambio que se busca lograr con el programa. Los objetivos no son únicos, es decir, en la redacción se involucran hasta 8 objetivos, como es el caso del Pp 984 de 2020. En su redacción no se logra identificar cuál es el cambio que esperan lograr con la realización del programa.• Inadecuada lógica horizontal. Los conjuntos objetivo-indicador de los niveles propósito y fin no presentan lógica horizontal ya que los indicadores no son adecuados para medir el desempeño de los objetivos.
--	--

4.2. Recomendaciones

En cumplimiento al objetivo general de la presente Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de los resultados, a continuación se presentan recomendaciones, derivadas de las conclusiones plasmadas en el capítulo que antecede y de los principales hallazgos encontrados:

Sobre los Programas presupuestarios analizados en la evaluación y su estructura de financiamiento.

Recomendación 1. Incluir indicadores que: a) reflejen el resultado de aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; reflejen la población objetivo del Fondo beneficiada con aquellas obras y acciones financiadas en su totalidad o mayormente con recursos del Fondo; y/o c) reflejen la cobertura a localidades con mayores niveles de rezago social y pobreza.

Los indicadores actuales no permiten cuantificar y valorar los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo, eso se puede resolver si se generan indicadores con las características mencionadas.

Sobre las metas estatales en la MIR Federal.

Recomendación 2. Designar un área que a nivel estatal sea responsable de concentrar la información de metas estatales para la MIR Federal y desempeñarse como contacto único con la Secretaría de Bienestar, tanto para el ejercicio de definición de indicadores y metas, como para reportar los avances en éstos. Es conveniente que esta medida se tome de forma inmediata, para que en el ejercicio 2022 se trabaje de forma coordinada en los niveles federal y estatal.

Actualmente la información de las metas se encuentra dispersa y las áreas ejecutoras no cuentan con la información, esto se puede resolver si hay un área que específicamente se encargue de concentrarla

Visibilizar los resultados obtenidos con los recursos del Fondo para beneficio de la población objetivo de acuerdo al destino del gasto.

Recomendación 3. Incluir a nivel propósito y fin, en las MIR de los Pp que ejecutan recursos del Fondo, indicadores orientados hacia la medición del rezago social y la pobreza extrema.

Actualmente, como se encuentra la estructura financiera de los Pp en los que se aplica el Fondo, y la estructuración de las MIR de éstos, no es posible identificar indicadores que reflejen los resultados obtenidos con las obras y acciones financiadas total o parcialmente con los recursos del Fondo.

Sobre el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios que ejecutan recursos del Fondo.

Recomendación 4. Orientar a resultados los indicadores de propósito de las MIR de los programas presupuestarios.

Los indicadores de propósito actuales no son adecuados para el nivel de objetivo ya que son indicadores de gestión; para que los programas conozcan en qué medida están dando resultados en la solución de la problemática que atienden es indispensable que cuenten con indicadores de resultados.

Recomendación 5. Fortalecer el diseño de las MIR de los Programas presupuestarios en cuanto a: a) la sintaxis de los objetivos de propósito; b) la claridad, relevancia y adecuación de sus indicadores; c) la consistencia entre el nombre del indicador y el método de cálculo y d) la lógica vertical y horizontal de la MIR.

Los objetivos de propósito no contienen un objetivo único y su redacción no permite conocer el cambio que desea lograrse con el programa.

Sobre la metodología para evaluar la contribución de los programas presupuestarios al Fondo.

Recomendación 6. Aplicar una metodología que permita analizar los programas presupuestarios con baja participación de los recursos del Fondo, a nivel de

componentes y quizá proyectos, y no sólo desde el nivel propósito ya que se pierden de vista las acciones que desde el análisis de los componentes podrían identificarse.

En los programas presupuestarios con mezcla de recursos, en los que la participación del Fondo es baja, los objetivos e indicadores de propósito y componentes son amplios y generales, no permiten conocer la aplicación de los recursos del Fondo. Aplicar metodologías que permitan una revisión minuciosa permitirá conocer de qué forma se emplean los recursos.

Anexo 3. Ficha informativa de la evaluación

Tabla 25. Ficha informativa de información

Entidad evaluadora externa:	Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C. (C-Evalúa)
Investigador principal:	Janett Salvador Martínez
Equipo de investigación:	Jerónimo Hernández Hernández Martín Alejandro Campa Noriega
Forma de contratación	Contratación directa
Costo total	\$50,000.00 IVA incluido
Fuente de financiamiento	Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco
Unidad de evaluación	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la Unidad de evaluación	Mónica Ballescá Ramírez
	Radamanto Portilla Tinajero
Equipo técnico de la Unidad de evaluación	Gamaliel Cortés Lozano

Anexo 4. Matrices de valoración. Modelo de evaluación sintética de Desempeño.

**Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**

Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales

Nombre del Programa Presupuestario	Clave	Dependencia responsable
FAIS	I003	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FUENTE O MEDIO DE VERIFICACIÓN
		ID	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	SENTIDO	META ESTATAL	VALOR OBTENIDO			
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	I003-1	Porcentaje de población en pobreza extrema	(Población en Pobreza Extrema 2016/Población total 2016)*100	Descendente	0.00	1.83		En el caso de la columna meta estatal, no existe valor establecido para esos indicadores, toda vez que se trata de la MIR Federal, por lo que fueron capturados los valores obtenidos de algunos indicadores, que son reportados en la plataforma http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx . Con fundamento para el Título Segundo punto 1.1 y 2.2. de los Lineamientos del FAIS. De acuerdo con el informe anual de Bienestar 2019, el cual se realiza con información de la medición de pobreza 2016 de CONEVAL. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432100/jalisco.pdf	
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	I003-2	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	(Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FISM) Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Coneval con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015, con el propósito de hacer comparable la medición entre los años del presente sexenio	Ascendente	0.00	0.00		La SIOP no es competente para responder lo solicitado, ya que, solo se coordina y ejecuta recursos con cargo al FISE https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/623934/Gaecta_de_Jalisco.pdf , con fundamento en los Lineamientos del Fondo. https://doi.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610339&fecha=26/01/2021	
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social	I003-3	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Descendente	0.00	6.01		De acuerdo con el informe anual de Bienestar 2019, el cual se realiza con información de la medición de pobreza 2016 de CONEVAL. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432100/jalisco.pdf	
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social	I003-4	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Descendente	0.00	4.69		De acuerdo con el informe anual de Bienestar 2019, el cual se realiza con información de la medición de pobreza 2016 de CONEVAL. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432100/jalisco.pdf	
Componente	A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	I003-5	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos del FISE destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Descendente	0.00	0.00		La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de intervención en viviendas. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx	
Componente	A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	I003-6	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISE en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00		La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de intervención en viviendas. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx	

Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-7	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	3.65	<p>La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, en el 2019, solo se recibieron solicitudes para la intervención en 3 municipios.</p> <p>La SIOP, cuenta con otros fondos para dar atención a la infraestructura educativa del Estado, como lo es el FAM a través del INFEJAL, o programas como FONDEREG propio de la Secretaría. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx</p>
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-8	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de otros proyectos financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Descendente	0.00	53.19	<p>Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx</p>
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-9	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	<p>La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de infraestructura de alimentación. Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx</p>
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-10	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	<p>La planeación de acciones en materia de infraestructura de Salud, se lleva a cabo en coordinación de la Secretaría de Salud estatal, y la SIOP cuenta con partidas presupuestales para destinarse a este tipo de infraestructura a través de programas como FONDEREG. Por lo tanto, no se realizan acciones de este tipo con del FISE. Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx</p>
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-11	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	56.00	<p>Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx</p>
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-12	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	2.66	<p>Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx</p>
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-13	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	<p>La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de infraestructura de alimentación. Con fundamento en los Lineamientos del Fondo https://dofgob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610339&fecha=26/01/2021</p>
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	1003-14	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	<p>La planeación de acciones en materia de infraestructura de Salud, se lleva a cabo en coordinación de la Secretaría de Salud estatal, y la SIOP cuenta con partidas presupuestales para destinarse a este tipo de infraestructura a través de programas como FONDEREG. Por lo tanto, no se realizan acciones de este tipo con del FISE. Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx. Con fundamento en los Lineamientos del Fondo https://dofgob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610339&fecha=26/01/2021</p>

Componente	C Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	1003-15	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISE en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	44.15		Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx
Componente	C Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	1003-16	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	(Monto de recursos del del FISE destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	44.11		Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx
Actividad	C 1 Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	1003-17	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Ascendente	47.87	47.87	100.00	Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx
Actividad	C 1 Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	1003-18	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Descendente	0.00	0.00	100.00	Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx . Con fundamento en los Lineamientos del Fondo https://doi.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610339&fecha=26/01/2021
Actividad	C 1 Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	1003-19	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Descendente	52.13	52.13	100.00	No se registraron otros proyectos dieritos a los de incidencia directa y complementaria
Actividad	C 2 Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	1003-20	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	(Número de gobiernos estatales que reportan en la página electrónica de la SEDESOL MIDS/Total de gobiernos estatales del país)*100	Ascendente	N/A	N/A		Corresponde atender esta respuesta a la Sría de Bienestar Resultados MIDS Bienestar 2019 http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_2019.xlsx
Actividad	C 2 Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	1003-21	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	(Número total de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS)	Ascendente	0.00	100.00		La totalidad de los proyectos capturados en la MIDS, fueron informados en el SRFIT antes (SFU) http://www.bienestargob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2019/Base_de_Datos_MIDS_SFU_2019.xlsx
Actividad	C 3 Capacitación a entidades (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	1003-22	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	(Número de estados capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total estados del país)*100	Ascendente	N/A	N/A		Corresponde atender esta respuesta a la Sría de Bienestar https://www.gob.mx/bienestar/documentos/capitacion-mids-2019
100.00									

**Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**

Matriz para la valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales

Nombre del Programa Presupuestario	Clave	Dependencia responsable
FAIS	I003	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

NIVEL	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	ESCALA	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
				NIVEL	CRITERIO
FIN	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones Federales?	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
PROPÓSITO	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de Aportaciones Federales?	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
COMPONENTE	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
ACTIVIDAD	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de Aportaciones Federales?	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
GRADO DE CUMPLIMIENTO		100.00	#DIV/0!		

Escala de valoración sobre la eficacia

VALOR	NIVEL	CRITERIO	RANGO
5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.	=>100
4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.	90.0 – 99.9
3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado.	80.0 – 89.9
2	Marginal	Los resultados son marginales, no cumple con lo mínimo esperado, está en riesgo de ser insuficiente.	60.0 – 79.9
1	Insuficiente	No cumple con los resultados mínimos esperados, sus resultados son insuficientes.	< 59.9

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019
 Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

Fondo				Unidad Responsable							
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)				Secretaría de Infraestructura y Obra Pública							
CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES			AVANCE DE LOS INDICADORES			OBSERVACIONES O COMENTARIOS
					NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	META	Valor obtenido	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Propósito	Los habitantes de Jalisco cuentan con obra pública estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas, y coadyuvando en el desarrollo de infraestructura productiva.	Total de obras concluidas de infraestructura y equipamiento en el Estado	(Sumatoria de obras de infraestructura y equipamiento (Realizado) / Sumatoria de obras de infraestructura y equipamiento (Programado))*100	EFICIENCIA: Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	420.00	420.00	100.00	El programa presupuestario 195 denominado "Ejecución y supervisión de la obra pública" definió su objetivo general de la siguiente manera: Contribuir a elevar el desarrollo regional y municipal mediante el incremento de la infraestructura urbana social básica y de equipamiento, privilegiando las regiones y municipios con mayores rezagos, así como la construcción de infraestructura que facilite la movilidad de personas y bienes. Los Líneamientos del Fondo, definen "Infraestructura Social Básica", como: obras de infraestructura relacionadas con los rubros de gasto señalados en el artículo 33 de la LCF para el FISE y el FISMDF que se desagregan en el artículo 115 de la LCF.
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras de infraestructura mediante la urbanización y servicios básicos, para el desarrollo cultural, turístico, deportivo y de asistencia social, en beneficio de los habitantes de Jalisco, construidas en el ámbito regional y municipal.	Total de obras de infraestructura mediante la urbanización y servicios básicos supervisadas.	(Sumatoria de obras de infraestructura supervisadas (Realizado) / Sumatoria de obras de infraestructura supervisadas (Programado))*100	EFICIENCIA: Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	162.00	162.00	100.00	Ok
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras de equipamiento construidas en el ámbito regional y municipal para el desarrollo cultural, turístico, deportivo y de asistencia social, en beneficio de los habitantes de Jalisco.	Total de obras de equipamiento concluidas, mediante la construcción y de inmuebles y espacios públicos en el Estado	(Número obras de equipamiento construidas (Realizado) / Número obras de equipamiento construidas (Programado))*100	EFICIENCIA: Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	258.00	258.00	100.00	Ok
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras realizadas de infraestructura y equipamiento incluidas en el Programa de Presupuesto Participativo	Total de obras de infraestructura y equipamiento realizadas dentro del programa de Presupuesto Participativo.	(Sumatoria de Obras de Infraestructura y equipamiento (Realizado) / Sumatoria de Obras de Infraestructura y equipamiento (Programado))*100	EFICIENCIA: Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	8.00	8.00	100.00	Ok
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	RECREA Escuela para la vida Planteles educativos rehabilitados en el estado de Jalisco	Total de obras de rehabilitación realizadas.	(Número de obras de rehabilitación realizadas (Realizado) / Número de obras de rehabilitación realizadas (Programado))*100	EFICIENCIA: Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	29.00	29.00	100.00	Ok
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Propósito	La Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico y saneamiento, mejorando la calidad de vida.	Porcentaje de saneamiento en todo el Estado	(Porcentaje de Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico con saneamiento (Realizado) / Porcentaje de Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico con saneamiento (Programado))*100	EFICIENCIA: Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	68.80	65.59	95.33	
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Componente	Acciones ejecutadas de socialización de la cultura del agua entre los habitantes del Estado.	Total de Participantes en actividades de Cultura del Agua	(Número de habitantes del estado de Jalisco que han recibido información sobre Cultura del Agua (Realizado) / Número de habitantes del estado de Jalisco que han recibido información sobre Cultura del Agua (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	105,000.00	282,768.00	269.30	
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Componente	Acciones realizadas de planeación, administración y control de los recursos humanos, financieros y materiales.	Total de Convenios, Acuerdos, Anexos, Auditorías Administrativas y Verificaciones de Obra realizados	(Número de convenios, anexos, auditorías, verificaciones e inspecciones (Realizado) / Número de convenios, anexos, auditorías, verificaciones e inspecciones (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	88.00	110.00	125.00	
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Componente	Saneamiento realizado de aguas residuales en el Estado de Jalisco.	Total de Millones de metros cúbicos incrementados de aguas tratadas residuales	(Millones Metros Cúbicos de Agua Tratada de las 24 Plantas de tratamiento como también la de El Ahogado y Agua Prieta (Realizado) / Millones Metros Cúbicos de Agua Tratada de las 24 Plantas de tratamiento como también la de El Ahogado y Agua Prieta (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	243.60	207.20	85.06	
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Componente	Infraestructura hidráulica realizada en el Estado.	Total de Obras, Estudios y Proyectos Hidráulicos Concluidas.	(Estudios, Proyectos, Obras Hidráulicas (Realizado) / Estudios, Proyectos, Obras Hidráulicas (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	115.00	112.00	97.39	

203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Componente	Administración del agua en las cuencas del Estado, realizada.	Total de acciones de Estudios, Informes y Convenios	(Convenios de Cuencas, con Municipios e Informes (Realizado) / Convenios de Cuencas, con Municipios e Informes (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	18.00	46.00	255.56	
269	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Propósito	Los habitantes de las localidades con alto nivel de rezago social, cuentan con mayor número de servicios básicos de vivienda, salud y educación.	Total de localidades con alto y muy alto nivel de rezago social y de infraestructura rural atendidas.	(Sumatoria de localidades con alto o muy alto nivel de rezago social (Realizado) / Sumatoria de localidades con alto o muy alto nivel de rezago social (Programado))*100	EFICIENCIA: Mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados	51.00	52.00	101.96	
269	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras de infraestructura social básica realizadas en zonas del estado de Jalisco que presentan mayor nivel de rezago social y pobreza.	Total de obras realizadas de infraestructura social básica en zonas de pobreza y rezago social	(Sumatoria de obras en zonas con alto nivel de rezago social (Realizado) / Sumatoria de obras en zonas con alto nivel de rezago social (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	75.00	76.00	101.33	
269	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras de Infraestructura productiva realizadas en zonas rurales del estado de Jalisco.	Total de obras realizadas de infraestructura productiva en zonas rurales	(Sumatoria de obras de Infraestructura productiva realizadas en zonas rurales (Realizado) / Sumatoria de obras de Infraestructura productiva realizadas en zonas rurales (Programado))*100	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	207.00	207.00	100.00	
PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO										123.64	
PROPOSITO (% DE CUMPLIMIENTO)										99.10	
COMPONENTE (% DE CUMPLIMIENTO)										130.33	

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019

Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

Fondo

Unidad Responsable

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
		ESCALA	NIVEL	CRITERIO
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?	99.10	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Programas Presupuestarios estatales?	130.33	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO	123.64	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.

Escala de valoración sobre la eficacia

VALOR	NIVEL	CRITERIO	RANGO
5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.	=>100
4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.	90.0 – 99.9
3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado.	80.0 – 89.9
2	Marginal	Los resultados son marginales, no cumple con lo mínimo esperado, está en riesgo de ser insuficiente.	60.0 – 79.9
1	Insuficiente	No cumple con los resultados mínimos esperados, sus resultados son insuficientes.	< 59.9

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	PROPOSITO (a)	C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPOSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPOSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPOSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPOSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Los habitantes de Jalisco cuentan con obra pública estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas, y conduciendo en el desarrollo de	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3	Sin comentarios	Si, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3	Sin comentarios	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	Sin comentarios	8
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ)	La Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico y saneamiento mejorando la calidad	1	Sin comentarios	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2	Sin comentarios	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	7
209	Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Los habitantes de las localidades con alto nivel de rezago social, cuentan con mayor número de servicios básicos de vivienda, salud y educación	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3	Sin comentarios	El propósito del PP no expresa un resultado o cambio esperado	0	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	6
				1			3			2			2	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACION	7.0

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
--------------	---------------------------

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTO S	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del Fondo?	PUNTO S	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Los habitantes de Jalisco cuentan con obra pública estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas, y coadyuvando en el desarrollo de	1. Financiamiento de obras que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	4
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	La Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico y saneamiento, mejorando la calidad de vida.	3. Inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	4
269	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Los habitantes de las localidades con alto nivel de rezago social, cuentan con mayor número de servicios básicos de vivienda,	1. Financiamiento de obras que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	4
					2			2	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN	4.0

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Los habitantes de Jalisco cuentan con obra pública estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas, y cumpliendo con el desarrollo de	COMPONENTE: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3	Sin comentarios	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado en el PP	2	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	8
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	La Población del Estado de Jalisco con acceso al recurso hídrico y saneamiento, mejorando la calidad de vida.	COMPONENTE: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3	Sin comentarios	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado en el PP	2	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	8
209	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Los habitantes de las localidades con alto nivel de rezago social, cuentan con mayor número de servicios básicos de vivienda, salud y educación.	COMPONENTE: Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3	Sin comentarios	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado en el PP	2	Sin comentarios	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2	Sin comentarios	8
														2	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN	8

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b)?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
195	Ejecución y supervisión de la obra pública.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Total de obras concluidas de infraestructura y saneamiento en el Estado.	COMPONENTE: B-Proyectos financiados de infraestructura social.	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el objetivo del Fondo y en el indicador del PP.	3	Sin comentarios	Si, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo.	3	Sin comentarios	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	Sin comentarios	8
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ)	Porcentaje de saneamiento en todo el Estado	COMPONENTE: B-Proyectos financiados de infraestructura social.	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el objetivo del Fondo y en el indicador del PP.	3	Sin comentarios	Si, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo.	3	Sin comentarios	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	Sin comentarios	8
209	Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Total de localidades con alto y muy alto nivel de rezago social y de infraestructura rural atendidas.	COMPONENTE: A-Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda.	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el objetivo del Fondo y en el indicador del PP.	3	Sin comentarios	Si, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo.	3	Sin comentarios	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	Sin comentarios	8
					1			3			3			1	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN	8

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
195	Ejecución y supervisión de la obra pública	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Total de obra concluida de infraestructura y equipamiento en el Estado	COMPONENTE - Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3	Sin comentarios	Si, el indicador del PP mide exactamente el mismo resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	3	Sin comentarios	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	Sin comentarios	8
203	Gestión integral de los recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Porcentaje de saneamiento en todo el Estado	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3	Sin comentarios	Si, el indicador del PP mide exactamente el mismo resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	3	Sin comentarios	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	Sin comentarios	8
209	Gestión de Infraestructura Productiva Rural y Social Hábitat	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Total de localidades con alto y muy alto nivel de riesgo social y de infraestructura rural atendidas	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espesor de la vivienda respecto del total de recursos FISE	1	Sin comentarios	Si, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3	Sin comentarios	Si, el indicador del PP mide exactamente el mismo resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	3	Sin comentarios	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	Sin comentarios	8
					1			3			3			1	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACION	8

Gobierno del Estado de Jalisco

Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019

Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo

Unidad Responsable

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	NIVEL DE CONSISTENCIA			CRITERIO
	PUNTOS	ESCALA	NIVEL	
C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?	7.0	3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?	4.0	4	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los objetivos del Fondo.
C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?	8.0	3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?	8.0	3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?	8.0	3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
PUNTOS TOTALES	35.0	3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	FIN - Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema.	2
	PROPOSITO - La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.	2
	COMPONENTE- A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda.	1
	COMPONENTE- B Proyectos financiados de infraestructura social.	1
	COMPONENTE- C Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda.	1
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El propósito del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
	El propósito del PP no expresa un resultado o cambio esperado	0
	No, se tratan de resultados o cambios deseados distintos	1
	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el	2
	Sí, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	1. Financiamiento de obras que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención	2
	2. Financiamiento de acciones sociales básicas que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2
	3. Inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2
	4. Gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
---------------	----------	--------

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	FIN - Porcentaje de población en pobreza extrema	2
	FIN - Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	2
	PROPÓSITO - Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	2
	PROPÓSITO - Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	2
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	1
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El propósito del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El propósito del PP no expresa un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede medir con indicadores	0
	No, el resultado o cambio deseado en el PP no se puede medir con el indicador del Fondo pues se tratan de cosas distintas	1
	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (<i>proxi</i>) el resultado o cambio deseado en el PP	2
	Sí, el indicador del Fondo sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el PP	3

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	Componente	1
	Propósito	2
	Fin	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El indicador del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el objetivo del Fondo y en el indicador del PP.	3

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
---------------	----------	--------

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El indicador del PP no mide un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede utilizar para medir el objetivo del Fondo	0
	No, el resultado o cambio deseado en el Fondo no se puede medir con el indicador del Programa Presupuestario porque se tratan de resultados distintos	1
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (<i>proxi</i>) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2
	Sí, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo?	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	Componente	1
	Propósito	2
	Fin	2
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El indicador del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El indicador del PP no mide un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede comparar con el indicador del Fondo	0
	No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (<i>proxi</i>) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2
	Sí, el indicador del PP mide exactamente el mismo resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	3
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo?	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Escala de valoración sobre la pertinencia

VALOR	NIVEL	CRITERIO
4	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los
3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
2	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
1	Marginal	Existe poca coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario con los Fondos. Los objetivos de los PP se desvían considerablemente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es marginal o insignificativa.
0	Insuficiente	Existe nula coherencia entre los objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los PP no contribuyen al logro de los objetivos del Fondo.

**Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020**

Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales

Nombre del Programa Presupuestario	Clave	Dependencia responsable
FAIS	I003	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FUENTE O MEDIO DE VERIFICACIÓN
		ID	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	SENTIDO	META ESTATAL	VALOR OBTENIDO			
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	I003-1	Porcentaje de población en pobreza extrema	$(\text{Población en Pobreza Extrema 2016} / \text{Población total 2016}) * 100$	Descendente	0.00	3.00		En el caso de la columna meta estatal, no existe valor establecido para ese indicador, toda vez que se trata de la MIR Federal, por lo que fueron capturados los valores obtenidos de algunos indicadores, que son reportados en la plataforma http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_E_BD_2101011133.xlsx . Con fundamento para el Título Segundo punto 1.1 y 2.2. de los Lineamientos del FAIS. De acuerdo con el informe anual de Bienestar 2020, el cual se realiza con información de la medición de pobreza 2016 de CONEVAL. https://www.gob.mx/uploads/attachment_data/file/528721/14_Inf_Estatal_Jalisco.pdf	
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	I003-2	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	$(\text{Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010} / \text{Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social}) / (\text{Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal} / \text{Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FISM})$ Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Coneval con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015. con el	Ascendente	0.00	0.00		La SIOP no es competente para responder lo solicitado, las atribuciones coordina y ejecutan recursos con cargo al FISE https://www.gob.mx/bienestar/documentos/distribucion-fismdf-2020 , con fundamento en los Lineamientos del Fondo. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610339&fecha=26/01/2021	
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e	I003-3	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	$(\text{Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t} / \text{total de habitantes en el año t}) * 100$	Descendente	0.00	8.10		De acuerdo con el informe anual de Bienestar 2020, el cual se realiza con información de la medición de pobreza 2016 de CONEVAL. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment_data/file/528721/14_Inf_Estatal_Jalisco.pdf	
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e	I003-4	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	$(\text{Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t} / \text{total de habitantes en el año t}) * 100$	Descendente	0.00	7.10		De acuerdo con el informe anual de Bienestar 2020, el cual se realiza con información de la medición de pobreza 2016 de CONEVAL. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment_data/file/528721/14_Inf_Estatal_Jalisco.pdf	
Componente	A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	I003-5	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	$(\text{Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISE en el ejercicio fiscal corriente} / \text{Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente}) * 100$	Descendente	0.00	0.00		La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE	
Componente	A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	I003-6	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	$(\text{Monto de recursos del FISE destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente} / \text{Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente}) * 100$	Ascendente	0.00	0.00		La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE	

Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-7	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	La planeación de acciones en materia de infraestructura de Salud, se lleva a cabo en coordinación de la Secretaría de Salud estatal, y la SIOOP cuenta con partidas presupuestales para destinarse a este tipo de infraestructura a través de programas como FONDEREG. Por lo tanto, no se realizan acciones de este tipo con del FISE. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-8	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	La SIOOP, cuenta con otros fondos para dar atención a la infraestructura educativa del estado, como lo es el FAM a través del INFEJAL, o programas como FONDEREG propio de la Secretaría. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-9	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de infraestructura de alimentación. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-10	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de otros proyectos financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Descendente	0.00	60.00	Excluyendo los proyectos de servicios básicos para la vivienda. Resultados MIDS Bienestar 2020 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-11	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	La SIOOP, cuenta con otros fondos para dar atención a la infraestructura educativa del estado, como lo es el FAM a través del INFEJAL, o programas como FONDEREG propio de la Secretaría. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-12	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	100.00	Resultados MIDS Bienestar 2020 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-13	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	La planeación de obras del FISE, se lleva a cabo en conjunto con las necesidades que expresan los municipios del Estado, dentro de estas, no se encontró la solicitud de infraestructura de alimentación. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Componente	B Proyectos financiados de infraestructura social	I003-14	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	0.00	La planeación de acciones en materia de infraestructura de Salud, se lleva a cabo en coordinación de la Secretaría de Salud estatal, y la SIOOP cuenta con partidas presupuestales para destinarse a este tipo de infraestructura a través de programas como FONDEREG. Por lo tanto, no se realizan acciones de este tipo con del FISE. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx Con fundamento en los Lineamientos del Fondo https://doe.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5640339&fecha=26/01/2021
Componente	C Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	I003-15	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	(Monto de recursos del del FISE destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	19.51	Resultados MIDS Bienestar 2020 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx

Componente	C Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	I003-16	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISE en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente)*100	Ascendente	0.00	35.11		Resultados MIDS Bienestar 2020 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Actividad	C 1 Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	I003-17	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Ascendente	35.11	35.11	100.00	Resultados MIDS Bienestar 2020 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Actividad	C 1 Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	I003-18	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Descendente	0.00	0.00	100.00	No se registraron otros proyectos distintos a los de incidencia directa y complementaria. http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Actividad	C 1 Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	I003-19	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Descendente	64.89	64.89	100.00	Resultados MIDS Bienestar 2020 http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Actividad	C 2 Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	I003-20	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	(Número de gobiernos estatales que reportan en la página electrónica de la SEDESOL MIDS/Total de gobiernos estatales del país)*100	Ascendente	N/A	N/A		Corresponde atender esta respuesta a la Sría de Bienestar http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_BD_2101011133.xlsx
Actividad	C 2 Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	I003-21	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	(Número total de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS)	Ascendente	0.00	100.00		La totalidad de los proyectos capturados en la MIDS, fueron informados en el SRFIT antes (SFU) http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Result_MIDS_2020/CORTE_MIDS_SFU_2020.xlsx
Actividad	C 3 Capacitación a entidades (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	I003-22	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	(Número de estados capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total estados del país)*100	Ascendente	N/A	N/A		Corresponde atender esta respuesta a la Sría de Bienestar https://www.gob.mx/bienestar/documentos/capitacion-mids-2020
								100.00	

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020

Matriz para la valoración del grado de cumplimiento de los indicadores del Fondos de Aportaciones Federales

Nombre del Programa Presupuestario	Clave	Dependencia responsable
FAIS	1003	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

NIVEL	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	ESCALA	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
				NIVEL	CRITERIO
FIN	A1. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Fin del Fondo de Aportaciones	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
PROPÓSITO	A2. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Propósito del Fondo de	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
COMPONENTE	A3. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Componente del Fondo de Aportaciones Federales?	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
ACTIVIDAD	A4. ¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron, a nivel estatal, las metas establecidas en los indicadores de Actividad del Fondo de	100.00	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
GRADO DE CUMPLIMIENTO		100.00	#¡DIV/0!		

Escala de valoración sobre la eficacia

VALOR	NIVEL	CRITERIO	RANGO
5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.	=>100
4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.	90.0 – 99.9
3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado.	80.0 – 89.9
2	Marginal	Los resultados son marginales, no cumple con lo mínimo esperado, está en riesgo de ser insuficiente.	60.0 – 79.9
1	Insuficiente	No cumple con los resultados mínimos esperados, sus resultados son insuficientes.	< 59.9

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020
 Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

Fondo

Unidad Responsable

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES				AVANCE DE LOS INDICADORES			OBSERVACIONES O COMENTARIOS
					NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	SENTIDO	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	META	Valor obtenido	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Propósito	Renovar la infraestructura pública de Jalisco como detonador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscienses, a través de la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos como modernización de la red estatal carretera que permita la conectividad terrestre, la consolidación de la Red Metropolitana de Transporte Masivo y desarrollo de la infraestructura educativa, de salud y de habitabilidad.	Obras de infraestructura concluidas con impacto metropolitano	$(1722 \text{ Numero de Obras (Realizado)} / 1722 \text{ Numero de Obras (Programado)}) * 100$	Ascendente	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	5.00	2.00	40.00	Obras de infraestructura concluidas con impacto metropolitano, es un indicador MIDE, tiene como meta para 2024 "6" obras concluidas, de acuerdo al PEGD, en 2020 se reportaron 2 y respecto a la meta estatal existe un cumplimiento del 100 %. Véase: https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/p/anelCiudadano/detalleIndicador/1722?dependencia=17&palabraClave=&format=&sortBusqueda=1&max=10&offset=0&vista=1&subsistema=1&accionRegreso=busqueda . Se anexa ficha que explica la alineación a los indicadores de fin y propósito en el 2020.
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras de infraestructura social básica realizadas en cumplimiento a los lineamientos del programa Fondo de Infraestructura Social para Entidades	Total de obras realizadas de infraestructura social básica y productiva	$(\text{Número de obras en zonas de atención prioritaria, rezago social y pobreza extrema (Realizado)} / \text{Número de obras en zonas de atención prioritaria, rezago social y pobreza extrema (Programado)}) * 100$	Ascendente	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	75.00	78.00	104.00	
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Recursos financieros destinados a la realización de obras en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	Total de recursos destinados a obras en zonas de atención prioritaria establecidas por el programa	$(\text{Total de recursos para obras de Infraestructura realizadas en zonas de atención prioritaria ZAP (Realizado)} / \text{Total de recursos para obras de Infraestructura realizadas en zonas de atención prioritaria ZAP (Programado)}) * 100$	Ascendente	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	220,449,134.62	220,449,134.62	100.00	
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Recursos financieros destinados a obras de pavimentación, caminos y puentes	Total de recursos destinados a obras de pavimentación, caminos y puentes	$(\text{Total de recursos destinados a obras de pavimentación, caminos y puentes (Realizado)} / \text{Total de recursos destinados a obras de pavimentación, caminos y puentes (Programado)}) * 100$	Ascendente	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	197,011,343.20	197,011,343.20	100.00	
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras de infraestructura realizada en los municipios beneficiados por el programa Fondo Común Concursable para la Infraestructura	Total de recursos destinados obras realizadas a municipios del estado de Jalisco	$(\text{Número de recursos destinados a obras de infraestructura del Estado de Jalisco (Realizado)} / \text{Número de recursos destinados a obras de infraestructura del Estado de Jalisco (Programado)}) * 100$	Ascendente	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	445,000,000.00	445,000,000.00	100.00	Los recursos del FAIS en 2020, sólo se destinaron a los componentes 01,02,03. Para el caso del programa FOCOCI tienen recursos de otras fuentes de financiamiento. Véase: https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/Sid/reporte_mir_mod/2079/2020
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Componente	Obras de infraestructura realizada en municipios del Estado de Jalisco por el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	Total de obras realizadas a municipios del estado de Jalisco.	$(\text{Número de obras ejecutadas. (Realizado)} / \text{Número de obras ejecutadas. (Programado)}) * 100$	Ascendente	EFICACIA: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos	85.00	85.00	100.00	Los recursos del FAIS en 2020, sólo se destinaron a los componentes 01,02,03. Para el caso del programa FONDEREG tienen recursos de otras fuentes de financiamiento. Véase: https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/Sid/reporte_mir_mod/2079/2020
PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO											90.67	
PROPOSITO (% DE CUMPLIMIENTO)											40.00	
COMPONENTE (% DE CUMPLIMIENTO)											100.80	

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020

Matriz de valoración del grado de cumplimiento de los indicadores de Programas Presupuestarios

Fondo

Unidad Responsable

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE PROMEDIO DE	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
		ESCALA	NIVEL	CRITERIO
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Propósito de los Programas Presupuestarios estatales?	40.00	1	Insuficiente	No cumple con los resultados mínimos esperados, sus resultados son insuficientes.
¿En qué medida se cumplieron o alcanzaron las metas establecidas en los indicadores de Componente de los Programas Presupuestarios estatales?	100.80	5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.
PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO	90.67	4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.

Escala de valoración sobre la eficacia

VALOR	NIVEL	CRITERIO	RANGO
5	Notable	Cumple plenamente con los resultados esperados, incluso los sobrepasa.	=>100
4	Satisfactorio	Cumple con los resultados esperados, alcanza el estado deseado.	90.0 – 99.9
3	Bueno	Cumple con los resultados mínimos esperados, pero no alcanza el estado deseado.	80.0 – 89.9
2	Marginal	Los resultados son marginales, no cumple con lo mínimo esperado, está en riesgo de ser insuficiente.	60.0 – 79.9
1	Insuficiente	No cumple con los resultados mínimos esperados, sus resultados son insuficientes.	< 59.9

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPOSITO (a)	C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPOSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPOSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPOSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPOSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Renovar la infraestructura pública de Jalisco como detonador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscienses, a través de la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en	COMPONENTE: B Proyectos financiados de infraestructura social.	1	Los objetivos planteados en el fondo están dirigidos principalmente a las zonas de marginación y menor desarrollo social; sin embargo, el propósito del PP no especifica lo anterior y habla del desarrollo de la	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionados	2	El Propósito del PP no especifica la población objetivo del fondo, que son las zonas de alta marginación y menor desarrollo social	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2	El propósito del PP no especifica el cambio esperado en las zonas de alta marginación y menor desarrollo social	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	No especifica las zonas de alta marginación o zonas de menor desarrollo social	6
					1			2			2			1		6.0

Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTO S	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del Fondo?	PUNTO S	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Renovar la infraestructura pública de Jalisco como detonador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscienses, a través de la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos como modernización de la red estatal carretera que permita la conectividad terrestre, la consolidación de la Red Metropolitana de Transporte Masivo y desarrollo de la infraestructura educativa de	3. Inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2	Son obras que benefician a la sociedad sin embargo, no se aclara lo de la población en pobreza o localidades con alto rezago	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	No especifica las regiones de alta marginación o de menor desarrollo social	3
					2			1	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN	3.0

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	PROPÓSITO (a)	C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Recrear la infraestructura pública de Jalisco como detonador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscienses, a través de la implementación de entornos de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos como modernización de la red estatal carretera que permita la conectividad terrestre, la consolidación de la Red Metropolitana de Transporte Masivo y desarrollo de la infraestructura educativa de	FIN - Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	0	El propósito del PP no considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social y los indicadores del fondo son temáticamente muy específicos	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (previ) el resultado o cambio deseado en el PP	1	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	4
					0			2			1			1	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN	4

Gobierno del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo	Unidad Responsable
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b)? El indicador del PP no tiene población objetivo	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP? No, el resultado deseado o observado en el Fondo no se puede medir con el indicador del Programa Presupuestario porque se tratan de resultados distintos	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Obras de infraestructura concluidas con impacto metropolitano	COMPONENTE: B Proyectos financiados de infraestructura social.	1	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social		0	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social		1	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1		3
					1			0			1				PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACIÓN	3

Gobierno del Estado de Jalisco
 Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020
 Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?

CLAVE	NOMBRE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR (b)	C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir al INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo?	PUNTOS	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	PUNTOS TOTALES
984	Infraestructura para el Desarrollo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Renovar la infraestructura pública de Jalisco como indicador del desarrollo y la calidad de vida de los jaliscoenses, a través de la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos como modernización de la red estatal carretera que permita la conectividad terrestre, la consolidación de la Red Metropolitana de Transporte Masivo y desarrollo de la infraestructura educativa, de	FIN - Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	2	El indicador del propósito del PP No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (prox) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1	No considera las regiones de alta marginación o bajo desarrollo social	7
					2			2			2			1	PUNTAJE PROMEDIO DE LA PREGUNTA DE EVALUACION	7

Gobierno del Estado de Jalisco

Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020

Matriz de valoración de pertinencia entre el Fondo y los Programas Presupuestarios

Fondo

Unidad Responsable

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	NIVEL DE CONSISTENCIA			CRITERIO
	PUNTOS	ESCALA	NIVEL	
C1. ¿Cuál es el nivel de pertinencia o grado de contribución de los objetivos (Propósito) de los programas presupuestarios estatales respecto los objetivos de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales?	6.0	2	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
C2. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto al destino de los Fondos de Aportaciones Federales?	3.0	3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
C3. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales?	4.0	2	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
C4. ¿Cuál es el nivel de pertinencia del indicador del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto a los objetivos de los Fondos de Aportaciones Federales?	3.0	1	Marginal	Existe poca coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario con los Fondo. Los objetivos de los PP se desvían considerablemente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es marginal o insignificativa.
C5. ¿Cuál es el nivel de pertinencia de los indicadores del Propósito de los programas presupuestarios estatales respecto de los indicadores del Fondo de Aportaciones Federales?	7.0	3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
PUNTOS TOTALES	23.0	2	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	FIN - Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	2
	PROPOSITO - La población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.	2
	COMPONENTE- A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda.	1
	COMPONENTE- B Proyectos financiados de infraestructura social.	1
	COMPONENTE- C Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda.	1
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del OBJETIVO del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El propósito del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el objetivo del Fondo.	3

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP es el mismo que el del OBJETIVO del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El propósito del PP no expresa un resultado o cambio esperado	0
	No, se tratan de resultados o cambios deseados distintos	1
	Parcialmente, el resultado o cambio deseado en el PP es parte o se relaciona con el OBJETIVO del Fondo, pero no son el mismo	2
	Sí, el resultado o cambio deseado en el PP es exactamente el mismo que en el objetivo del Fondo.	3
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C1.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del OBJETIVO del Fondo?	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C2.1. ¿A cuál DESTINO del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0

	1. Financiamiento de obras que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2
	2. Financiamiento de acciones sociales básicas que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2
	3. Inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o zonas de atención prioritarias	2
	4. Gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones	2
Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C2.2. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del DESTINO del Fondo?	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C3.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el PROPÓSITO (a) del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	FIN - Porcentaje de población en pobreza extrema	2
	FIN - Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	2
	PROPÓSITO - Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	2
	PROPÓSITO - Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	2
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	1

	COMPONENTE - Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	1
	COMPONENTE - Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	1

Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C3.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el PROPÓSITO (a) del PP es la misma que la del INDICADOR del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El propósito del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el propósito del PP y en el indicador del Fondo.	3

Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C3.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el PROPÓSITO (a) del PP se puede medir con el INDICADOR del Fondo?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El propósito del PP no expresa un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede medir con indicadores	0
	No, el resultado o cambio deseado en el PP no se puede medir con el indicador del Fondo pues se tratan de cosas distintas	1
	Parcialmente, el indicador del Fondo mide de manera parcial o aproximada (<i>proxi</i>) el resultado o cambio deseado en el PP	2
	Sí, el indicador del Fondo sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el PP	3

Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C3.4. En su opinión, ¿en qué medida el PROPÓSITO (a) del PP contribuye al logro del INDICADOR del Fondo?	No contribuye	0

	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C4.1. ¿A cuál OBJETIVO del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	Componente	1
	Propósito	2
	Fin	2

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C4.2. ¿La población objetivo a la que se dirige el OBJETIVO del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El indicador del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el objetivo del Fondo y en el indicador del PP.	3

Reactivo (Pr)	Criterio	Puntos
C4.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca generar en el OBJETIVO del Fondo se puede medir con el INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0

	El indicador del PP no mide un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede utilizar para medir el objetivo del Fondo	0
	No, el resultado o cambio deseado en el Fondo no se puede medir con el indicador del Programa Presupuestario porque se tratan de resultados distintos	1
	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (<i>proxi</i>) el resultado o cambio deseado en el objetivo del Fondo	2
	Sí, el indicador del PP sirve perfectamente para medir el resultado o cambio deseado en el Objetivo del Fondo	3

Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C4.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al OBJETIVO del Fondo?	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C5.1. ¿A cuál INDICADOR del Fondo contribuye principalmente el INDICADOR (b) del Propósito del Programa Presupuestario?	NINGUNO	0
	Componente	1
	Propósito	2
	Fin	2

Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C5.2. ¿La población contenida en el INDICADOR del Fondo es la misma que se mide en el INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0

	El indicador del PP no tiene población objetivo	0
	No, se tratan de poblaciones objetivo distintas	1
	Parcialmente, se tratan de poblaciones objetivo distintas, pero están relacionadas	2
	Sí, la población objetivo es exactamente la misma en el indicador del Fondo y en el indicador del PP.	3

Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C5.3. ¿El resultado o cambio deseado que se busca medir el INDICADOR del Fondo es el mismo que el del INDICADOR (b) del PP?	NO APLICA: el PP no contribuye al Fondo	0
	El indicador del PP no mide un resultado o cambio esperado, por tanto, no se puede comparar con el indicador del Fondo	0
	No, el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo es distinto al del indicador del Programa Presupuestario	1

	Parcialmente, el indicador del PP mide de manera parcial o aproximada (<i>proxi</i>) el resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	2
	Sí, el indicador del PP mide exactamente el mismo resultado o cambio deseado que se mide en el indicador del Fondo	3
Reactivo (<i>Pr</i>)	Criterio	Puntos
C5.4. En su opinión, ¿en qué medida el logro o cumplimiento del INDICADOR (b) del PP contribuye al logro o cumplimiento del INDICADOR del Fondo?	No contribuye	0
	Contribuye parcialmente o de forma limitada	1
	Contribuye totalmente o de forma significativa/importante	2

Escala de valoración sobre la pertinencia

VALOR	NIVEL	CRITERIO
4	Notable	Existe una perfecta coherencia o consistencia entre los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. Todos los objetivos de los PP están orientados a los
3	Satisfactorio	Existe coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario y el Fondo. La mayoría de los objetivos de los PP están orientados a los objetivos de los Fondos
2	Regular	Existe coherencia o consistencia entre algunos objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los objetivos de los PP se desvían significativamente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es deficiente.
1	Marginal	Existe poca coherencia o consistencia entre la mayoría de los objetivos e indicadores del programa presupuestario con los objetivos del Fondo. Los objetivos de los PP se desvían considerablemente de los objetivos del Fondo, por tanto, su contribución es marginal o insignificativa.
0	Insuficiente	Existe nula coherencia entre los objetivos e indicadores de los programas presupuestarios y el Fondo. Los PP no contribuyen al logro de los objetivos del Fondo.

Anexo 5. Biografía de la especialista externa



Janett Salvador Martínez
Coordinadora de la Evaluación
Directora de Evaluación de Programas
C-evalua
Janett.salvador@c-evalua.mx
@JanettSalvador

Janett Salvador experta en gestión gubernamental con especial énfasis en la evaluación de programas y políticas públicas. Cuenta con 18 años de experiencia en consultoría en los ámbitos nacional e internacional. Su experiencia profesional como consultora en instituciones del sector público federal, estatal y municipal comprende el seguimiento y evaluación de intervenciones públicas en apego al Sistema de Evaluación del Desempeño de México, así como utilizando metodologías participativas; la evaluación social y económica de proyectos productivos y sociales; la planeación y el diseño de programas públicos, así como la revisión de la gestión pública. A nivel internacional ha participado en procesos evaluativos para organismos internacionales y de cooperación internacional.

Interesada en fomentar la cultura de la evaluación y las mejores prácticas evaluatorias desde 2014 ha participado activamente en la formación y conducción de redes de profesionistas comprometidas a impulsar la evaluación de proyectos y programas, tomando cargos honoríficos en sus órganos de gobierno, tales como en la Academia Nacional de Evaluadores de México, A.C., (ACEVAL), donde ocupó el cargo de Presidenta y en el Comité Ejecutivo de la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de Latinoamérica y el Caribe (ReLAC).

Comprometida con impulsar el desarrollo de capacidades de evaluación, es docente de programas de posgrado impartiendo seminarios y talleres sobre evaluación de programas, en México y Latinoamérica.

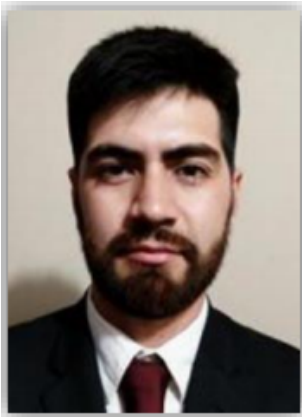
Maestra en Finanzas, con estudios en evaluación de proyectos, programas y políticas públicas en México (Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), en otros países como la Universidad de Carleton en Canadá, la Universidad de Amberes en Bélgica y la Universidad de Berna en Suiza.



Jerónimo Hernández Hernández
Investigador – Asesor en temas de infraestructura social
Director de Evaluación de Proyectos
C-evalua
Jeronimo.hernandez@c-evalua.mx

Jerónimo Hernández ha constituido una experiencia relevante en evaluación de proyectos de inversión y programas presupuestarios, con experiencia multi-sectorial. Cuenta con amplia experiencia en la evaluación social y financiera de proyectos tanto para inversión pública como en esquemas de asociación público-privada; la integración y gestión de carteras de inversión; así como en la evaluación de programas y políticas públicas de infraestructura económica y social.

Ha realizado diversas evaluaciones relevantes del sector hídrico tales como evaluaciones ex post de proyectos de construcción, evaluaciones socioeconómicas, análisis de costo-eficiencia de programas, actualizaciones de análisis de costo-beneficio, dictámenes de experto al análisis de costo-beneficio de obras, dictámenes externos sobre los análisis de factibilidad técnica, económica, ambiental y legal de proyectos de obras y construcción, entre otros.



Martín Alejandro Campa Noriega

Investigador
Evaluador Junior
C-evalua
martin.campa@c-evalua.mx

Martín Alejandro Campa Noriega es Licenciado en Informática Administrativa y pasante de Maestría en Administración, ambos estudios realizados en la Universidad de Sonora.

Ha realizado diversas evaluaciones a Programas presupuestarios y fondos federales, así como el diseño y elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados, árboles de problemas y objetivos, registro, seguimiento y monitoreo de indicadores para toma de decisiones, entre otras actividades derivadas de la implementación de la estrategia gerencia “Gestión Pública para Resultados”,

Anexo 6. Presentación de los resultados de la evaluación

